



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DE LAS PASANTIAS
PROFESIONALES EN LA ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR
ESTUDIANTIL. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

Tutora:

Profa. Flor Bautista

Autores:

Antonio Acosta. C.I. 20.362.973
Estrella González. C.I. 17.116.919
Teresita Hernández. C.I. 15.698.407

Caracas, Septiembre 2016.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DE LAS PASANTIAS
PROFESIONALES EN LA ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR
ESTUDIANTIL. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

Informe de Pasantías presentado como requisito para optar al grado de Licenciatura
en Trabajo Social

Tutora:

Profa. Flor Bautista

Autores:

Antonio Acosta. C.I. 20.362.973
Estrella González. C.I. 17.116.919
Teresita Hernández. C.I. 15.698.407

Caracas, Septiembre 2016.

APROBACION DEL TUTOR

En mí carácter de Tutor Académico del Informe de Pasantías titulado: **“Sistematización de experiencia práctica del trabajo social en la Organización de Bienestar Estudiantil Universidad Central de Venezuela”** presentado por los ciudadanos, Antonio Acosta C.I. 20.362.973 , Estrella González C.I. 17.116.919 y Teresita Hernández C.I. 15.698.407 para optar al título de Licenciado en Trabajo Social, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Caracas, a los 27 días del mes de septiembre de 2016.

Profesora: Flor Bautista

C.I. N° V- 4886593



VEREDICTO

Reunidos en: El Servicio Comunitario, ETS el día 27-10-2016 los
 Profesores: Maria Angelus Rodriguez, Rossana Duarte, designados
 por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha 02-10-2016, para examinar el
Informe de Pasantías, titulado:

Sistematización de la Experiencia de las
Pasantías Profesionales en la Organización de
Bienestar Estudiantil. Departamento de
Trabajo Social.

Presentado por los Bachilleres: Teresita Hernández, Estrella González, Antonio Acosta
 titulares de la cédula de identidad números: 15.698.407, 17.116.919, 20.362.973
 hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

Aprobado

Jurado Evaluador



Flo Bautista
 Prof. Flor Bautista
 Tutor

Maria Rodriguez
 Prof. Maria Rodriguez
 Jurado

Rossana Duarte
 Prof. Rossana Duarte
 Jurado

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a todos aquellos que se atreven a creer que los sueños son posibles, cuando se trabaja con constancia y dedicación.

Los autores.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos primeramente a Dios Padre Creador quien nos regaló el Don de la Vida, sin el cual no estuviésemos aquí.

A nuestros Padres, quienes nos apoyaron incansablemente para alcanzar hoy día este sueño.

A nuestros hijos por el tiempo que les robamos para construir esta realidad.

A todos nuestros familiares y amigos que nos impulsaron a continuar sin desfallecer.

Al personal que labora en el Departamento de Trabajo Social de OBE UCV, con gran esmero y dedicación día a día.

A Nuestra tutora la Profesora Flor Bautista, por compartir sus saberes con nosotros.

A TODOS... ¡MIL GRACIAS!

Los autores.

CONTENIDO

RESUMEN	xiii
INTRODUCCION	- 1 -
CAPÍTULO I	5
EL PROBLEMA	5
1.1 Justificación	7
1.2. Objetivos de las pasantías	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1 Objetivo general:.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2. Objetivos específicos:	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO II	10
CONTEXTUALIZACIÓN	10
2.1. Contexto epistemológico.....	13
2.1.1. Paradigma constructivista	14
2.2. Contexto teórico.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.1. Enfoque de trabajo social.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.2. Enfoque de derechos humanos.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.3. Enfoque de políticas públicas	¡Error! Marcador no definido.
2.2.4. Enfoque de calidad de vida	¡Error! Marcador no definido.
2.2.5. Enfoque de bienestar social.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.6. Enfoque de bienestar estudiantil	¡Error! Marcador no definido.
2.2.7. Disposiciones legales	33
2.2.8. Pasantías Profesionales	37
2.3. Contexto Metodológico.....	40
2.3.1. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	43
2.4. Contexto institucional	45
2.4.1. Organización de Bienestar Estudiantil – OBE.....	45
2.4.1.1. Reseña histórica	45
2.4.1.2. Misión de la Organización de Bienestar Estudiantil	47
2.4.1.3. Visión de la Organización de Bienestar Estudiantil.....	47

2.4.1.4. Objetivos de la Organización de Bienestar Estudiantil	48
2.4.1.5. Estructura organizativa de la Organización de Bienestar Estudiantil	49
2.6. Descripción del contexto donde se desarrollaron las pasantías.....	51
2.7. Contexto socioeconómico	53
2.8. Contexto de beneficiarios.....	55
CAPÍTULO III.....	57
RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS PASANTÍAS.....	57
Actividades Desarrolladas durante las Pasantías.	58
3.1. Eje 1 Programas de OBE	61
Resultados del Eje N° 1:.....	65
3.2. Eje N° 2: Situación Socioeconómica de los estudiantes de la Escuela de Geografía.	65
Resultados del Eje N° 2: situación socioeconómica.....	71
3.3. Eje 3 Acciones para mejorar la atención dispensada a los estudiantes beneficiarios	71
<i>Resultados del Eje N° 3:</i>	79
3.4. Valoración de la atención dispensada por parte del Departamento de Trabajo Social de OBE a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV	80
Pregunta N°1	81
Pregunta N°2.....	81
Pregunta N°3.....	82
Pregunta N°4.....	84
Pregunta N°5.....	85
Pregunta N°6.....	86
Pregunta N°7.....	87
Pregunta N°8.....	88
Pregunta N°9.....	89
Pregunta N°10.....	90
CAPITULO IV.....	92
INTERPRETACION CRÍTICA DE LA PRÁCTICA RECONSTRUIDA	92
4.1. Eje N° 1:.....	92
4.2. Eje N° 2:.....	93

4.3. Eje N° 3:.....	94
CAPITULO V.....	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO VI.....	98
PROSPECTIVA.....	98
Fuentes Consultadas.....	100
ANEXO 1.....	104
ANEXO 2.....	105
ANEXO 3.....	106
ANEXO 4.....	107

ÍNDICE DE FIGURAS

(Figura 1):	49
-----------------------------------	----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	58
--------------------------------	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	81
Gráfico 2	82
Gráfico 3	83
Gráfico 4	84
Gráfico 5	85
Gráfico 6	86
Gráfico 7	87
Gráfico 8	88
Gráfico 9	89
Gráfico 10	91



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DE LAS PASANTÍAS PROFESIONALES EN LA ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Autores: Antonio Acosta. C.I. 20.362.973

Estrella González. C.I. 17.116.919

Teresita Hernández. C.I. 15.698.407

Tutora: Profa. Flor Bautista

RESUMEN

El presente informe de pasantías tiene como objeto principal sistematizar la experiencia práctica de trabajo social en la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) haciendo énfasis en los estudiantes de la Escuela de Geografía. Comenzando con la búsqueda de los antecedentes y teorías que den respuesta a la interrogante inicial del informe de pasantías. Es por ello que, atendiendo a la naturaleza del informe de pasantías y de la sistematización de la práctica, quienes escriben, se apoyan en una metodología de enfoque cuali-cuantitativo, en virtud de los objetivos planteados. Consecutivamente se exponen los resultados obtenidos según los tres ejes desarrollados, para categorizar el análisis con base en los objetivos propuestos, a través de las entrevistas y del cuestionario tipo dicotómico de (10) interrogantes, aplicado a una población de (15) estudiantes. Los resultados de dicho cuestionario fueron clasificados y analizados en gráficos y tablas porcentuales, para luego desarrollar una interpretación crítica y finalmente reflejar las conclusiones, entre las que destacan: los Programas implementados por OBE benefician a estudiantes quienes logran culminar satisfactoriamente sus carreras de pregrado gracias a la atención que presta la Organización en el ámbito socioeconómico, sin la cual sería más complicado ver materializada esta meta para sus beneficiarios. Así mismo, OBE garantiza la inclusión de estudiantes en estratos socioeconómicos más bajos, revisando y actualizando de forma constante los expedientes, aún cuando, en número su personal es insuficiente para atender el volumen de solicitudes y requerimientos. Sin embargo, la Dependencia Universitaria debe acentuar la promoción de las actividades que ejecuta.

Descriptor: Organización de Bienestar Estudiantil, Pasantías Profesionales, Sistematización

INTRODUCCION

La Sistematización de Experiencias de las Pasantías Profesionales en la Organización de Bienestar Estudiantil. Departamento Social, trata de la presentación de experiencias a través de la integración de organizaciones, donde se desarrollan planes, programas para el cumplimiento y desenvolvimiento de la vida académica de los estudiantes y cuyo propósito es prestar apoyo desde un trabajo social que permita las mejoras respecto a los factores socioeconómicos que rodean su contexto real.

A su vez las pasantías profesionales permiten poner en práctica los conocimientos teóricos – prácticos obtenidos en la carrera de Trabajo Social y son importantes para la formación del estudiante, no obstante, deben sistematizarse para explicar todas las acciones y articulaciones realizadas por el pasante de la Escuela de Trabajo Social.

El bienestar estudiantil según (Alemán, 2001) es “aquel proyecto que permite la integración de la aptitud vocacional y el cumplimiento del proyecto de vida o meta académica del estudiante” (p.32). En tal sentido, quienes escriben, opinan que lograr esta integración, comprende un conjunto de factores que el estudiante debe asimilar y fusionar para su desenvolvimiento en el accionar de su vida académica.

Para garantizar que todos los estudiantes posean índices elevados de bienestar se han creado organizaciones que desarrollan planes y programas para el cumplimiento de este fin. Tal es el caso de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) de la Universidad Central de Venezuela, la cual, en este particular, es pionera en el país; además de ser un ejemplo de trabajo sistemático en pro de la inclusión en toda América Latina.

Por otro lado, esta Dirección ha permitido por medio del Departamento de Trabajo Social, desarrollar el ejercicio de la práctica profesional del trabajador social involucrando a los pasantes en las actividades de manera organizada y permitiéndoles interactuar en todos los procesos inherentes a la atención individualizada del estudiante.

Es por ello que, quienes escriben, tuvieron la oportunidad de realizar sus pasantías profesionales en la OBE UCV, facilitando los procesos de recepción, revisión, generación de data y atendiendo de forma individualizada a los estudiantes. Es necesario recalcar la importancia de la cantidad de estudiantes universitarios que acuden a la organización requiriendo soluciones eficaces que den respuestas a sus necesidades.

En consonancia con lo antes expuesto, se identifica el rol del Trabajador Social donde evalúa las políticas implementadas y verifica la atención prestada, garantizando así que el estudiante universitario beneficiario, tenga acceso a un servicio de calidad.

Ahora bien, a propósito de las Pasantías Profesionales, se presenta la estructura sugerida para el informe, soportada en la propuesta metodológica de Sandoval (2001) que contempla una serie de pasos para la sistematización del Trabajo Social

El presente trabajo se encuentra estructurado en seis capítulos. El Capítulo I consta del planteamiento del problema, la justificación y los objetivos que se pretenden alcanzar.

En el Capítulo II se expone la contextualización de la práctica profesional desde el punto de vista epistemológico, el cual sigue el paradigma constructivista, el contexto teórico donde se desarrolla el enfoque del trabajo social y de los derechos

humanos, las políticas públicas, la calidad de vida, el bienestar social y el estudiantil, las disposiciones legales y, las prácticas profesionales. Asimismo, se presenta el contexto metodológico, donde se muestran las técnicas e instrumentos empleados durante el proceso de las pasantías. Por último, se explica el argumento institucional el cual es la Organización de Bienestar Estudiantil.

La reconstrucción y descripción de la práctica profesional se detalla en el Capítulo III donde, de forma sistemática, se exponen las experiencias de pasantías en correlación con los ejes de análisis.

En el Capítulo IV la Interpretación crítica de la práctica reconstruida en función de los datos obtenidos en cada eje para luego, en el Capítulo V, se muestran las conclusiones que el equipo de pasantes realiza en correspondencia a los hallazgos encontrados y, finalmente, en el Capítulo VI se manifiesta la prospectiva, sugerencias y recomendaciones que el equipo se permite realizar en función a las pasantías ejecutadas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

El uso que la comunidad universitaria a nivel mundial hace del término “bienestar estudiantil” evidencia su polisemia, lo cual puede beneficiar de forma directa la heterogeneidad de acciones y programas que se cobijan en ese nombre (ICFES, 1998)

A esta concepción de la atención integral del estudiante universitario y de la asistencia económica, académica, psicosocial, médico-odontológica, entre otras, como elemento coadyuvante del proceso formativo en las distintas carreras impartidas, fue la que orientó la creación de la OBE y, a partir de su institucionalización, la expansión a todo el ámbito universitario nacional. Igualmente, podemos decir, sirvió de punto de partida para que en el país adquiriera importancia el asesoramiento académico, la orientación profesional y el desarrollo o bienestar estudiantil, como campo de actuación profesional de carácter multiinterdisciplinario.

Sin embargo, esta realidad orientada a la atención integral del estudiante universitario en los últimos años ha sufrido un duro golpe con la sistemática política de reducción del presupuesto para las universidades con lo cual se han tenido que reorganizar las asignaciones que dicho presupuesto mantenía para el servicio de Bienestar Estudiantil en todo su espectro de acción.

Se sustenta lo antes expuesto, En el año 2007, el Departamento de Trabajo Social, tuvo una asignación de Beca Estudio a 4220 estudiantes, siendo la Facultades de FACES, Medicina, Agronomía y Humanidades donde se concentra el mayor número de estudiantes con este beneficio. Así mismo, la asignación total de ayudantías fue de 1393, cuya distribución es de 33, 43 y 65 horas mensuales, las

cuales deben cumplir los estudiantes en calidad de becarios ayudantes preferiblemente en áreas afines a su carrera.

En virtud, de este hecho y aunado a la profunda crisis económica que padece el país cuya consecuencia principal se ha traducido en la desvalorización del salario real y la depreciación de la moneda en una creciente onda inflacionaria que en opinión de León (2016) "...impide a un significativo número de venezolanos acceso a los productos de la cesta básica, más cuando la cadena producción ha cesado..." (p.7). Todo esto aunado a la terrible especulación del mercado y al novísimo como fenómeno que ha generado del llamado "bachaqueo". Novismo: relativo a nuevo.

Ante esta disyuntiva los estudiantes universitarios y en especial los de la Universidad Central de Venezuela, que en gran proporción vienen de diferentes regiones del país, han visto un poco difícil para poder finalizar su carrera, a la educación universitaria ante la imposibilidad de hacer frente al costo que para ellos ésta significa, entendiendo que la misma es gratuita y que se hace referencia a los costos de alimentación, transporte, materiales , etc.

En el departamento atendieron 6.28 estudiantes de los cuales 3631 fueron por primera vez y 2.657 de forma sucesiva, alcanzando una cobertura del 17,01%, de la población objetivo estimada en 21.342 estudiantes. A los cuales se les realizaron 7.735 actividades técnico-administrativas realizadas por el equipo profesional, con una concentración del 2.13%, lo que indica que se realizaron 2 actividades por estudiante atendido. Entre las actividades con mayor concentración tenemos la renovación, seguida de la entrevista y la receptoría.

De esta población El 59% de la población atendida se ubica en el grupo de edades de 19 a 22 años, seguido de 15 a 18 años, que representa el 21%, lo que indica que se está atendiendo a los estudiantes al ingresar a la Universidad, apoyándolos con

los programas socioeconómicos con el objetivo de contribuir con la prosecución de sus estudios universitarios.

Por tal razón, surge la necesidad en el equipo de pasantes de Trabajo Social, incorporar en sus prácticas, el sentido de valorar el verdadero alcance de los programas que hasta ahora, ejecuta la Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela, haciendo hincapié en aquellos que se les ofrece a los estudiantes de la Escuela de Geografía, adscritos a la Facultad de Humanidades y Educación, seleccionados como sujetos de la presente experiencia práctica.

En consonancia, con lo antes expuesto el equipo de pasantes se plantea las siguientes interrogantes, que posteriormente darán respuesta a la formulación del problema presente en este informe:

¿Qué programas como la beca ayudantía, beca estudio o las ayudas económicas de los que ofrece la Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela benefician a los estudiantes de la Escuela de Geografía?

¿Cuál es la situación actual en base a la deserción universitaria que presenta la aplicación de los programas con los cuales OBE beneficia a los estudiantes de Geografía?

¿Cómo se puede mejorar la atención dispensada por OBE a los estudiantes de la Escuela de Geografía?

1.1 Justificación

El presente informe de pasantías se encuentra justificado desde la perspectiva académica al considerarse las pasantías profesionales como un requerimiento para el

egreso de los estudiantes de la Escuela de trabajo social que busca perfilar en su accionar de la práctica profesional el equilibrio entre la teoría y praxis que genere el perfil del Trabajador social.

Asimismo, el Informe de pasantías responde a la necesidad del Departamento de Trabajo Social de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), la cual es contar con Trabajadores Sociales que brinden una atención de calidad a la población estudiantil beneficiada por los programas socioeconómicos coordinados por OBE, ello se vio aclarado en cuanto el equipo de pasantes sostuvo una reunión con La Licenciada Indy Pacheco.

De allí que, el trabajo de pasantías presentado revista una significativa relevancia social, al brindar apoyo a los miembros de la comunidad estudiantil, contando con un grupo de pasantes que ejecutan distintas actividades en el proceso de implementación en los programas ofrecidos por OBE

En cuanto al equipo de pasantes, representa la valiosa oportunidad de interactuar desde la práctica, con elementos que son propios al ejercicio de la carrera de trabajo social y al mismo tiempo que impactan de manera eficaz a la comunidad estudiantil.

Por último, la OBE se considera un referente idóneo para el desarrollo de futuras pasantías en el área de bienestar estudiantil, al brindar una apreciación y reconstrucción desde la práctica y en aplicación sucesiva de la teoría en el desarrollo de la misma.

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general:

Sistematizar la experiencia práctica del trabajo social como profesión en la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) en especial atención con los estudiantes de la Escuela de Geografía.

1.2.2. Objetivos específicos:

- Implementar procesos de recolección de información que permitan Identificar los problemas de índole socioeconómicos que benefician a los estudiantes de la Escuela de Geografía.
-
- Ponderar y comparar los factores socioeconómicos de los estudiantes de la Escuela de Geografía beneficiados por los programas de OBE.
- Realizar acciones en conjunto que permitan elevar la atención dispensada por OBE a los estudiantes de la Escuela de Geografía.

CAPÍTULO II

CONTEXTUALIZACIÓN

En este capítulo se deben presentar los elementos y contextos que apoyan el proceso práctico, así lo sugiere Sandoval: “en esta fase de la sistematización se trata de recuperar, de reconstruir el proceso de práctica que se quiere sistematizar” (2001, p. 140).

Para ello es necesario ubicar los elementos del proceso que surgieron de en el transcurso de la práctica y presentarlos de manera cronológica, es decir, ubicar cuales son los fundamentos en los que se situaron, con cuál metodología se trabajó, describir el espacio institucional de donde se realizaron las pasantías.

Por lo cual, es necesario tomar en cuenta lo que hace referencia Sandoval (2001) conforme a este apartado, señalando que resulta necesario no responder en el a las interrogantes que pudieran surgir, pues el informe de sistematización está compuesto por otro apartado donde se debe reflejar nuestra interpretación crítica de esta reconstrucción de la práctica que se ha desarrollado.

Es preciso identificar que en la interpretación crítica del presente informe de pasantías se explicara todos los contextos donde se desarrollaron las mismas siendo importante identificar aspectos de orden lógico y cronológico.

Partiendo de las ideas antes expuestas, es necesario acotar que los elementos que determinan el proceso práctico son los siguientes:

Según el currículo de la escuela de Trabajo Social se deben identificar elementos de la sistematización en base a:

-La formación recibida por los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela en materia de aplicación de políticas sociales y,

La transformación continua que los programas de inclusión, en el ámbito de las políticas públicas de índole social, vienen desarrollando para garantizar un mayor impacto en los grupos menos favorecidos.

«El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos autóctonos, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.»FITS/AIETS, 2014

En tal sentido resulta relevante indicar la relación entre los Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la UCV y OBE adscrita a la Secretaría de dicha casa de estudios, la cual se ubica entre dependencias de una misma institución teniendo además objetivos direccionados al aumento de la calidad de vida de la población estudiantil y a su vez ser un espacio que permita que los estudiantes de la misma casa de estudio desarrollen sus pasantías profesionales.

En virtud de ello, se planteó la necesidad de dar respuesta a la población becaria de la Universidad Central de Venezuela adscrita a los diferentes programas de OBE, que a través de las unidades de atención brindan apoyo a las distintas Escuelas de las Facultades que integran la UCV, específicamente la Unidad de Trabajo Social encargada de atender a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación.

A partir del enlace entre los actores descritos anteriormente, surgió el acuerdo de realizar las pasantías profesionales en esta Unidad, para lograr un acercamiento a los pasantes en esta área que trabaja a favor de la Facultad de Humanidades y Educación.

Sin embargo, es necesario destacar que, una de las Escuelas de la UCV con menor solicitud de becas es la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación, según la Trabajadora Social encargada de la Unidad de Trabajo Social de la Escuela de Estadística, versión que se pudo constatar, por medio de una revisión realizada a las nóminas de becarios, por el equipo de pasantes. Además, dicha escuela tiene la población con el estrato socioeconómico más bajo, por lo que se quiere garantizar el derecho que tienen los estudiantes a sus beneficios estudiantiles.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, estas prácticas se fundamentan en la necesidad de brindar información sobre los derechos estudiantiles que garantiza la Organización de Bienestar Estudiantil, con la finalidad de lograr que los estudiantes prosigan con su meta académica en el lapso determinado para ello.

En este sentido, la principal necesidad que origina los objetivos donde las prácticas profesionales de quienes escriben están insertas, es la de proporcionar información garantizada sobre los programas ofrecidos por OBE y por ende repercutir positivamente en la atención de necesidades de los estudiantes, de tal modo que éstos no vean afectado su rendimiento académico.

Tomando el Manual de Organización de la Universidad Central de Venezuela asunto: Trabajo Social referimos la misión como un sustrato legal que nos muestra de manera clara lo que en este sentido queremos plasmar: Diseñar y aplicar nuevas

formas de acción e inserción social de acuerdo a las nuevas necesidades que plantean los sectores populares y las nuevas relaciones estado sociedad, en el marco de un proyecto de país democrático.

Finalmente, en el desempeño de las Pasantías Profesionales como Trabajadores Sociales, es imperativo velar que todas las disposiciones legales dispuestas en este marco legal, se cumplan en beneficio de la población atendida.

A continuación, se presentan los diferentes contextos que situaron la práctica sistematizada.

2.1. Contexto epistemológico

Según López (1998). Antes de este explicar este apartado es necesario definir la epistemología Parte de la filosofía que estudia los principios, fundamentos, extensión y métodos del conocimiento humano.

El marco de este estudio, se ha centrado en abordar aspectos considerados relevantes en las explicaciones epistemológicas del proceso práctico a través del paradigma constructivista, para que se pueda comprender la naturaleza de los enfoques teóricos en el cual se fundamenta la actuación profesional del Trabajador Social.

2.1.1. Paradigma constructivista

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente.

El constructivismo, dice Méndez (2007) “es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano”. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales.

Parafraseando a (Abbott, 1999) El Ser Humano en medio de sus capacidades mentales crea y construye diversas informaciones y las asimila a través de una red de experiencias que existen previamente en el sujeto. De tal modo el aprendizaje se convierte en un proceso activo de la información por aprender en cualquier contexto sea académico o no.

En este sentido, el constructivismo social según Perogrullo es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás

individuos que lo rodean. Así mismo el constructivismo social es una rama que parte del principio del constructivismo puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. Teoría del Constructivismo Social de Lev Vygotsky en comparación con la Teoría de Jean Piaget (2005) (cap.2).

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y que resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999). A su vez permite que los individuos logren solventar diversas situaciones. De cualquier forma el proceso del constructivismo identifica al aprendizaje como una acción personal enmarcada en diversos contextos.

En correspondencia, el fin de las pasantías realizadas por los estudiantes de Trabajo Social, esta direccionado a la atención y orientación brindada a los estudiantes beneficiarios, permitiendo de esta asi al equipo de pasantes aplicar de práctica los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de su formación académica, y a su vez aprender de forma vivencial sobre los casos presentes en esta Dependencia. De allí, se aprecia la relación funcional entre los estudiantes que realizan las pasantías profesionales y la población atendida, observando además directamente la realidad y reflexionando sobre ella, para luego incorporar de manera activa este aprendizaje en la práctica al brindar una atención de calidad.

2.1.1. Paradigma constructivista

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960), y

aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente.

El constructivismo, dice Méndez (2007) “es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano”. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales.

Parafraseando a (Abbott, 1999) El Ser Humano en medio de sus capacidades mentales crea y construye diversas informaciones y las asimila a través de una red de experiencias que existen previamente en el sujeto. De tal modo el aprendizaje se convierte en un proceso activo de la información por aprender en cualquier contexto sea académico o no.

En este sentido, el constructivismo social según Perogrullo es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. Así mismo el constructivismo social es una rama que parte del principio del constructivismo puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. Teoría del Constructivismo Social de Lev Vygotsky en comparación con la Teoría de Jean Piaget (2005) (cap.2).

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y que resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999). A su vez permite que los individuos logren solventar diversas situaciones. De cualquier forma el proceso del constructivismo identifica al aprendizaje como una acción personal enmarcada en diversos contextos.

En correspondencia, el fin de las pasantías realizadas por los estudiantes de Trabajo Social, esta direccionado a la atención y orientación brindada a los estudiantes beneficiarios, permitiendo de esta asi al equipo de pasantes aplicar de práctica los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de su formación académica, y a su vez aprender de forma vivencial sobre los casos presentes en esta Dependencia. De allí, se aprecia la relación funcional entre los estudiantes que realizan las pasantías profesionales y la población atendida, observando además directamente la realidad y reflexionando sobre ella, para luego incorporar de manera activa este aprendizaje en la práctica al brindar una atención de calidad.

2.2. Contexto teórico

El hilo conductor del informe de pasantías con respecto al aspecto teórico refiere más a las perspectivas conceptuales desde las cuales se desarrolla la práctica profesional, es decir, concepción del TS, de los DDHH, Políticas Públicas, Calidad de Vida, etc. No es más que componente conceptual.

Este apartado está redactado para mostrar los enfoques teóricos desde los cuales se accionó la actuación profesional, además de explicar los conceptos que pueden ayudar a comprender mejor la práctica y los temas que fueron abordados en la misma, entonces tenemos como primer concepto a:

2.2.1. Enfoque de trabajo social

Tales reflexiones del Trabajo Social identifican o explican lo que va a sistematizar y los roles del trabajador social siendo el mismo el de Analista de la política social al intercambiar saberes con la política generada en OBE.

El trabajo social, según Bauman (1999), ocupa una posición en la sociedad, comprendida desde el campo de acción profesional (quienes son los trabajadores sociales, qué hacen, dónde se ocupan) y las atribuciones que las instituciones y sus clientes le asignan; como profesión de lo social, ha de portar un discurso y un proyecto de sociedad el cual disputar en la discusión sobre los desenlaces del desarrollo económico en sociedades en proceso de modernización y crecientemente desiguales. Se trata de un discurso crítico que hace emerger aquello y a aquellos que han sido excluidos y desaparecidos de los escenarios públicos de lo que existe.

La crítica en Trabajo Social se ejerce en el mundo de las prácticas sociales, desde un modo de ver hacia uno de hacer (Matus, 2001). De tal manera que, el Trabajo Social se caracteriza desde la perspectiva de la sociedad; no existen interpretaciones desde su acción sino desde su quehacer profesional. Llegando así, desde el mirar, a las propuestas y enfoques del Trabajo Social contemporáneo, igualmente a diversas perspectivas políticas en el cual se expresa.

Bajo esta premisa es pertinente definir la concepción de Melano (2004) desde la cual el equipo de pasantes genera su accionar:

Cuanto mayor sea la autonomía del Trabajo Social, mayor posibilidad tendrá de direccionarse hacia criterios de libertad igualdad, justicia social... Los Trabajadores Sociales tenemos competencias para proveer escucha, conocemos disposiciones legales institucionales y organizacionales para atender problemas sociales. Y disponemos de

información susceptible de transferir a los ciudadanos acerca de que se puede apelar para el cumplimiento efectivo de sus derechos (p.106).

Dicha perspectiva se fundamenta en la autonomía que se ejerce desde la profesión del Trabajo Social hacia la resolución de problemas sociales específicamente en el caso que ocupa este informe, los estudiantes universitarios de bajos ingresos económicos para lograr alcanzar la justicia social y el cumplimiento de sus derechos humanos.

2.2.2. Enfoque de derechos humanos

El objetivo prioritario de este enfoque radica en coadyuvar en la elaboración de políticas que generen avances en la realización progresiva de los derechos humanos y que ayude en la búsqueda de mecanismos que permitan alcanzar el bienestar social de la población.

Sin embargo, es necesario dejar en claro que los derechos humanos pueden ser percibidos además desde dos perspectivas sugiere Casal (2006):

Una en sentido amplio y otra en sentido estricto. En sentido amplio, los derechos humanos son derechos inherentes a la persona que se derivan de la dignidad humana y resultan fundamentales en un determinado estadio de evolución de la dignidad, por lo que reclaman una protección jurídica. En cambio, en su sentido más estricto, los derechos humanos son esos mismos derechos, pero en la medida en que son reconocidos y protegidos en el ámbito internacional... (p.12)

En el marco legal venezolano los derechos humanos están contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 y son garantizados por ella a través de los tratados internacionales suscritos por la República en esta materia.

Dentro de esos tratados internacionales, donde se encuentran consagrados los derechos humanos, destaca la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta declaración proclamada en 1948 expresa en su artículo 1 que: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

En su artículo 22, expresa que:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Se observa entonces, así como la seguridad social y la satisfacción de los derechos económicos y sociales deben ser garantizadas por el estado, para permitir el libre desarrollo de la personalidad y se agrega el ámbito vocacional en el aspecto universitario.

Asimismo, el artículo 26, de la Declaración, en su numeral 1, establece que:

Toda persona tiene derecho a la educación...
La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos...

De igual manera este mismo artículo en su numeral 2, hace referencia a las garantías estudiantiles como derechos humanos, este plantea que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y

promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

En consecuencia, una de las bases legales universales sobre el derecho al estudio y la garantía para que los jóvenes culminen los mismos, es que el Estado debe dotar de los recursos a los entes encargados de llevar a cabo estos proyectos.

De igual manera, otros organismos internacionales encargados de velar por el fiel cumplimiento de los derechos humanos desarrollan el enfoque referente a la educación universitaria, que en opinión de la UNESCO (2008) puede resumirse como:

...la situación de ésta como un bien público social, como un derecho humano y como un deber del Estado. Es eminente que la Educación Universitaria apunte hacia políticas y estrategias, que aborden de manera eficaz, los retos y desafíos que se plantean frente a las diferencias, desigualdades, y contradicciones que impiden el acceso a algunos estratos de la población constituye un reto para los gobiernos democráticos.

Por consiguiente, la educación universitaria como derecho humano se ubica en una esfera relacional entre el modelo social y las políticas públicas que éste demanda, al respecto indica, Graffe (2005):

Ciertamente que el análisis del futuro que debe afrontar la educación superior o universitaria pasa por la necesidad de considerar, que esta como bien público debe dar respuesta a los problemas de acceso y exclusión que históricamente ha tenido. En tal sentido, es imprescindible la formulación de políticas educativas relacionadas con tal situación.

Como lo señala Graffe (2005), el Estado debe garantizar el acceso al modelo social desde donde se percibe la educación universitaria como derecho humano, el cual, a través de políticas públicas de índole social, se debe plantear, conseguir resultados que permitan contribuir a afrontar los retos y desafíos que en materia de calidad y equidad tiene la educación universitaria. Para ello, es esencial tomar en

cuenta las demandas y los requerimientos que caracterizan a la actual población universitaria.

2.2.3. Enfoque de políticas públicas

Esta dimensión conceptual engloba, la calidad de vida, derechos humanos como garantía entre otros términos más sin embargo se definió en base a diferentes autores

Según Barcelata, H (2008). Hay que hacer una diferenciación muy clara entre: la política social implementada en el marco del “estado de bienestar” que incorpora un conjunto de objetivos e instrumentos de alcance muy amplio, partiendo del reconocimiento jurídico de las organizaciones populares y la aceptación de una serie de derechos sociales y donde el individuo tiene derecho a una “igualdad de oportunidades” y “de resultados”.

Según Barcelata, H. (2008). La política social del estado de bienestar tiene un conjunto de particularidades que la hacen cualitativamente distinta de la política social propia del Estado neoliberal. La primera se concibe como parte fundamental de un esquema de acción más amplio, cuyo propósito central es el mejoramiento integral del bienestar de las clases populares. Para ello se pone en práctica una estrategia que tiene como eje central la intervención del Estado en la economía, el cual articula su política social a una política económica orientada a resolver los problemas de empleo, distribución del ingreso y de la capacidad adquisitiva del salario mediante el uso de los recursos públicos.

A su vez Barcelata, H (2008). Comenta que incluye una cobertura de la seguridad social, salud, educación, abasto, vivienda, alimentación y creación de infraestructura básica. Reconociendo todos estos elementos como parte del bienestar a que todo individuo debe aspirar y que constituye para él, un derecho social, que el Estado debe defender y promover a través de sus políticas públicas toda vez que los mecanismos de mercado son incapaces de hacerlo.

Aguerredondo (2008) afirma que es imperativo que las políticas públicas en este campo den respuesta a los retos que debe enfrentar la educación, particularmente, la educación universitaria, ya que en la actualidad existe una aparente controversia al respecto, sobre sí el énfasis de la gestión debe ser puesto en la masificación o en la calidad de la educación. Pero esta controversia intenta resolverla Aguerredondo, (2008) cuando plantea: “la eficiencia tiene que ver con las dos cosas, es decir, un sistema educativo eficiente es el que da la mejor educación que se puede a la mayor cantidad de gente” (p.31).

2.2.4. Enfoque de calidad de vida

Así, debe entenderse que el enfoque propuesto se basa en una visión de la vida indicada por Sen (2001) “en combinación de varios quehaceres y seres, en los que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos” (p.56).

Desde el punto de vista del informe que el equipo de pasantes presenta, y en relación al contexto universitario donde los mismos desarrollan su intervención como Trabajadores sociales, se considera la calidad de vida bajo el enfoque manejado por Karsz (2007):

Proceso integrador de las necesidades humanas que busca acercarse a las personas en sus contextos de vida concretos, en sus luchas y realizaciones individuales y colectivas, partiendo de la naturaleza compleja y continua de la existencia de los seres humanos y, de la acción, como una permanente posibilidad de cambio de la realidad, en su afirmación positiva (p.44)

Añadiendo además a tal aseveración, se encuentra la posición de Cohen (2004), desde una perspectiva subjetivista, proponiendo igualar el acceso a la ventaja de los ciudadanos a través de políticas públicas que garanticen la igualdad en la distribución de recursos que el mismo posee.

Sobre la base de estas consideraciones, es necesario acotar que el Estado venezolano en su Carta Magna garantiza los derechos a la calidad de vida y que de una forma general estos mismos derechos son los que brinda la Organización de Bienestar Estudiantil, El fundamental derecho a la vida es responsabilidad del Estado

Entonces tenemos los derechos a:

- A la salud
- A la seguridad social
- A la seguridad alimentaria
- A la educación
- Al deporte y a la recreación.

A través de la articulación de las diferentes unidades de atención de Trabajo Social, se crearon redes como el intercambio de información entre el conjunto de pasantes y los profesionales en el área de Trabajo Social que permiten atender como un todo a la población estudiantil de la UCV buscando bienestar, justicia social y equidad para sus beneficiarios. Estos profesionales muchas veces tienen que esforzarse a fin de que la institución garantice los recursos para proteger los derechos de los estudiantes.

Luego de haber descrito lo anterior, es necesario definir la concepción de Trabajo Social de Montoya, Zapata y Cardona (2002) desde la cual las pasantes desarrollaron sus prácticas:

Profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona-sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psico-social, cultural, político, económico y espiritual (p.124).

Dicho enfoque fundamenta la actuación profesional desde los derechos humanos y la justicia social, lleva a la profesión del Trabajo Social hacia la resolución de problemas sociales, la mejora de la calidad de vida y la garantía de los derechos sociales.

Por esta razón, se debe explicar en este apartado teórico qué es la seguridad social y el bienestar estudiantil. Es importante hacer la salvedad que, pese a que la seguridad social no está destinada a ser específica de una profesión, forma parte del eje transversal de la carrera de Trabajo Social. Pues por su naturaleza es una profesión, que se vincula con la seguridad social, siendo que la razón de esta última, es la búsqueda del bienestar social de la población, a través de diferentes formas de acción social

A propósito de la seguridad social, según Ander-Egg(2012), es:

La protección que proporciona el Estado, para asegurar a todos los ciudadanos contra los riesgos y contingencias de los infortunios y calamidades sociales. Es equivalente a previsión social y comprende los auxilios que el trabajador recibe del estado en forma de seguros y subsidios. En sentido amplio el concepto tiene un alcance similar a

bienestar social y abarca la previsión social, la educación y la protección de la familia, la regulación de salarios en relación a los precios, la reglamentación de las condiciones de trabajo, pensiones, atención médica, y farmacéutica, entre otras.

En este sentido, los pasantes con una formación académica de la índole del trabajo social, se encuentran en capacidad para desarrollar este tipo de actividades, pues el abordaje de tales referentes teórico les proporciono las herramientas necesarias para cubrir los procedimientos requeridos con este tipo de intervención social.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el enfoque desde el cual actúa la OBE de la UCV, en opinión del equipo de pasantes, se encuentra vinculada con la actuación profesional del Trabajador Social, centrada en el logro de las satisfacciones humanas, lo que determina que el fin último de esas demandas hechas por los distintos sectores que integran la sociedad, y en particular el sector estudiantil universitario, se le den respuesta, como un imperativo del principio de justicia social. Siendo así que Las bases conceptuales deben permitirle construir o definir las categorías que orientarán la sistematización de experiencias prácticas.

2.2.5. Enfoque de bienestar social

El bienestar social, según Kenyer (1988) es sencillamente la evaluación que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad y está compuesto de las siguientes dimensiones: integración social, aceptación social, contribución social, actualización social y coherencia social (p. 122).

Por su parte Wilensky y Leebeaux (1958), definen el bienestar social “como aquellos programas, agencias, e instituciones organizadas formalmente patrocinadas y socialmente que funciona para mantener o mejorar las condiciones económicas, la

salud o la competencia interpersonal de algunas partes o de todas las de una población”.

En opinión de los autores de este trabajo, se entiende por bienestar social como un valor social que expresa lo ideal, lo deseable, la forma en que las personas tienen de entender su naturaleza y las relaciones con los demás; también como un área de actividades, de aspectos prácticos y organizativos que tiene que ver con los agentes sociales, las instituciones u organizaciones formales y los programas, y los servicios que se desarrollan allí.

Según Sandoval (2001) la sistematización es un proceso de creación de conocimiento a partir del rescate de la experiencia de la intervención en una realidad determinada y la teorización sobre la práctica. Es un esfuerzo analítico que implica miras a la práctica y hacen preguntas en torno a ella.

En la UCV, la OBE es la dependencia universitaria responsable de difundir, organizar y delimitar los programas y servicios que estén dados para la atención de las condiciones socioeconómicas y de la salud del estudiante universitario. Hoy en día, a 78 años de su creación ha vivido un conjunto de transformaciones, con incorporación de nuevos programas y la eliminación de otros, adaptándolos a las necesidades y exigencias económicas y sociales del país. Es así, que desde el año 2007 los estudiantes de pasantías de Trabajo Social no han realizado sistematización de experiencias.

En por ello, que en el mes marzo de 2016, un grupo de estudiantes de la Escuela Trabajo Social (ETS) fueron asignados para cursar la asignatura de pasantías profesionales, en la OBE de la Escuela de Estadística, en el Departamento de Trabajo Social, ubicado en el piso 3 de la misma; donde se le brinda la oportunidad a los estudiantes de la ETS, de poner en práctica nuevas capacidades, sintiéndose participes para defender modelos profesionales, elevando de esta manera nuevas propuestas de

trabajo bien fundamentadas, promover cambios, participar en proyectos que articulan las diferentes contribuciones, para así optimizar la atención que presta OBE a la Escuela de Geografía.

En este orden de ideas, es necesario destacar que, los estudiantes de la Escuela de Geografía presentan una problemática basada en el ámbito socioeconómico, ocasionando bajo rendimiento estudiantil y deserción universitaria lo cual amerita atención inmediata. Dentro de este entorno, los pasantes de la ETS asumen nuevos retos y responsabilidades, en cuanto sistematizar la práctica de trabajo social en el marco colectivo de la dependencia de OBE en donde el personal existente es de (3) licenciadas en Trabajo Social, una educadora, entre otros Profesionales con quienes los pasantes deben articularse para colaborar activamente en el proceso de optimizar la atención.

2.2.6. Enfoque de bienestar estudiantil

Para desarrollar este apartado es pertinente definir los conceptos de bienestar y universidad, y de allí, hacer una relación de los mismos creando un concepto que pueda abarcar ambos significados, en aras de entender el marco que engloba este capítulo y desde dónde se accionó la práctica.

Cuando los expertos definen la acepción de la palabra bienestar estudiantil nos encontramos diversas reflexiones que han realizado muchos autores en donde destacan el uso del término de la siguiente manera:

☺① Según los autores Sarasa y Moreno (2003), en primer lugar, la que ubica al bienestar estudiantil como el logro mismo de los fines, dadas ciertas condiciones (se está bien si se cumplen los fines como han sido planteados, y no se

cumplen), podría afirmarse que esta primera acepción admite al bienestar como la relación medio fin, o incluso como fin mismo, dado que se entiende que, si se logró tal fin, es porque se dieron las condiciones. Por supuesto, incluye las tres dimensiones de la vida universitaria.

☞ En segundo lugar, el autor Ituarte (1996), estableció que es común que se conciba el bienestar como el conjunto de condiciones para el logro de los fines, es decir el bienestar como medio.

☞ Según Parra (2000) en tercer lugar, es la de bienestar como dependencia administrativa que procura algunas condiciones para el cumplimiento de los fines.

Esta es una acepción que se maneja en los espacios institucionales, aunque en realidad se ha limitado a la dependencia que procura las condiciones adecuadas de vida para la comunidad, que permitan el logro de un fin esencialmente académico.

Estas dimensiones explican la relación medio fin de OBE de allí revista principal importancia en este apartado.

Entonces, según el autor AnderEgg (2012) bienestar es “el estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana” (p.31).

El autor mencionado afirma que se puede entender bienestar, como una situación que emerge del SER, más que del ESTAR: “bienestar no debe confundirse como un estado de ánimo, éste influye, pero no lo determina” (p. 31).

En otro orden de ideas, a nivel internacional las diferentes instituciones universitarias han diseñado políticas en cuanto al otorgamiento de beneficios a la población estudiantil más vulnerable, en cuanto a criterios socioeconómicos, rendimiento académico, basados en el principio de equidad y transparencia en la distribución de recurso.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, llevada a cabo en la sede de la UNESCO en París el 9 de octubre de 1998, de la cual surgió la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior: la Educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción, se estableció en el marco de acción prioritaria en el plano nacional, punto I, parte h) “reconocer que los estudiantes son el centro de atención de la educación superior y unos de sus principales interesados” UNESCO (1998).

En este mismo orden de ideas, la UNESCO en la mencionada conferencia establece que a los estudiantes se les deberá hacer participar, mediante las estructuras institucionales apropiadas, en la renovación de su nivel de educación y en la adopción de decisiones de carácter político, en segundo lugar de las acciones prioritarias en el Plano de los Sistemas y las Instituciones, punto 6, parte k) ...”proporcionar, cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes, comprendidas medidas para mejorar sus condiciones”. Son enunciados que se enmarcan en la preocupación de los organismos internacionales en torno al tema de la atención al estudiantado.

Un caso referencial es Costa Rica; según Regueyra (2010) este país que cuenta con un programa destinado al otorgamiento de becas para los estudiantes de escasos recursos, a través de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) previo diagnóstico para la definición de las políticas de otorgamiento y la posterior

definición de los presupuestos respectivos. Dicho otorgamiento está regulado por el “Reglamento de adjudicación de becas y otros beneficios a los estudiantes”

Cabe destacar que la implementación de las Organizaciones de Bienestar Estudiantil de otras universidades en Latinoamérica está ligada al contexto de la Colonización...”En cuanto a su origen, las primeras universidades latinoamericanas, creadas en los siglos XVII y XVIII, por la acción de los jesuitas, son concebidas como respuesta a las necesidades de la época”...(González, 2009, p.28) Ya para el período colonial, se evidencian intentos de participación estudiantil...”el derecho de votar en el discernimiento de las cátedras de que disfrutaron sus alumnos (...) precedentes de la co-gestión”... (González, 2009, p. 29). Son casos que indican el desarrollo de una actividad en el campo del bienestar estudiantil, que sin duda son antecedentes de la conformación de OBE como la institución que en Venezuela inició dicha actividad.

Con el propósito de avanzar hacia una organización de bienestar estudiantil más eficiente y cónsono con las necesidades de la población que atiende, se incorpora a los cinco principios tradicionales: los de igualdad, suficiencia, transparencia administrativa, participación y calidad que permiten complementar la filosofía de gestión con la que la OBE debe prestar sus servicios y desarrollar sus programas. Entonces tenemos que según la Revista de OBE- UCV (1993) garantiza los principios doctrinarios de:

- **Universalidad:**

En su dimensión subjetiva, en tanto que todos los servicios y programas de desarrollo estudiantil están dirigidos a toda la población estudiantil sin mayores distinguos que los que establecen sus requerimientos. En su dimensión objetiva, en

tanto que los servicios y programas deben cubrir todas las necesidades de atención del estudiante.

- **Integralidad:**

Los estudiantes deben ser atendidos tanto en las diferentes facetas de su personalidad, bajo la perspectiva de un proceso global de existencia, como en los diversos niveles de necesidades que pudiesen expresar.

- **Continuidad:**

Que deberá garantizar, por un lado, la atención progresiva a través del desarrollo evolutivo del estudiante y, por el otro, la prestación de los programas y servicios de la organización de manera ininterrumpida durante las diferentes gestiones.

- **Coherencia:**

Los programas y servicios de desarrollo estudiantil deben estar diseñados de manera interrelacionada entre sí, para brindar una atención consistente a las necesidades del estudiante desde las diferentes áreas de acción.

- **Transparencia administrativa:**

Todos los procesos deben ser susceptibles de evaluación y control para constatar la probidad administrativa de la gestión.

- **Participación:**

Los estudiantes deben involucrarse de manera organizada en el direccionamiento de las políticas orientadas a su bienestar integral.

- **Igualdad:**

Todos deben ser atendidos por igual, sin que medie ningún tipo de preferencia o discriminación.

- **Suficiencia:**

Los programas y servicios de desarrollo estudiantil, deben cubrir en forma plena las necesidades y requerimientos de los estudiantes

- **Calidad:**

Los programas y servicios de desarrollo estudiantil deben brindar la mejor atención en todos sus programas y servicios, para proporcionar al estudiante un ambiente y sistema seguro, confiable, el cual pueda atender sus necesidades y lograr el desarrollo de condiciones de vida que le colaboren sustancialmente con su bienestar.

2.2.7. Disposiciones legales

Las mismas en algunos informes de Pasantías es parte de otro apartado en este caso la importancia significa poder relacionar el apartado teórico con las disposiciones legales que sustentan aspectos de la vida universitaria

El ordenamiento jurídico venezolano posee una serie de leyes que validan y fundamentan la filosofía y desarrollo de programas socioeconómicos que brindan protección social a los estudiantes de educación superior. En este sentido, la Constitución Nacional (1999) para el cumplimiento de tal fin prevé en sus artículos

103, 83, 84 y 85 la pertinencia de los servicios y programas estudiantiles en el sector educativo:

- **Artículo 83.** “La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República”.

- **Artículo 84.** “Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud”.

- **Artículo 85.** “El financiamiento del sistema público nacional de salud es obligación del Estado, que integrará los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley. El Estado garantizará un presupuesto para la salud que permita

cumplir con los objetivos de la política sanitaria. En coordinación con las universidades y los centros de investigación, se promoverá y desarrollará una política nacional de formación de profesionales, técnicos y técnicas y una industria nacional de producción de insumos para la salud. El Estado regulará las instituciones públicas y privadas de salud”.

- **Artículo 86.** “Toda persona tiene derecho a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo, que garantice la salud y asegure protección en contingencias de maternidad, paternidad, enfermedad, invalidez, enfermedades catastróficas, discapacidad, necesidades especiales, riesgos laborales, pérdida de empleo, desempleo, vejez, viudedad, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y cualquier otra circunstancia de previsión social. El Estado tiene la obligación de asegurar la efectividad de este derecho, creando un sistema de seguridad social universal, integral, de financiamiento solidario, unitario, eficiente y participativo, de contribuciones directas o indirectas...”

- **Artículo 103.** “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles...El estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo”.

El bienestar estudiantil está sustentado también en la Ley de Universidades (1970) que señala:

- **Artículo 122.** “Las universidades deben protección a sus alumnos y procurarán por todos los medios, su bienestar y mejoramiento. A este fin, la

universidad organizará sistemas de previsión social para el alumnado, propenderá a la creación de centros vacacionales y recreativos para los estudiantes, y de acuerdo con sus recursos prestará ayuda a los alumnos que la requieran”.

La OBE fue creada mediante decreto presidencial, donde reza que:

Decreto N° 279. “La Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela, dependiente de la administración Federal y adscrita al Ministerio de Educación Nacional, es un Instituto Oficial que gozará de personalidad jurídica autónoma y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional”.

Este artículo pertenece a la historia de nuestro país al hablar del fisco Nacional más sin embargo en la actualidad existen consideraciones diferentes del mismo.

Cabe destacar que los lineamientos y principios de bienestar estudiantil son desarrollados por la Comisión Permanente de Directores de Desarrollo Estudiantil del Consejo Nacional de Universidades adscrito a la OPSU, la cual tiene la misión de “contribuir con el desarrollo integral del estudiante en sus aspectos bio-psico-social y espiritual a fin de que sea capaz de actuar con libertad, responsabilidad y solidaridad con sus semejantes para ser ciudadano con sentido de pertenencia social en la conducción de su vida” (Nudide, 1999, p. 208).

Argumentando a la Revista de OBE (1993) El Bienestar Estudiantil en la búsqueda de establecer y asegurar el mejoramiento en sus servicios se han regido por los principios doctrinarios como: Integralidad, Unidad, Continuidad, y Universalidad viene a robustecer todo lo que se considera Bienestar Humano va enlazado con la Seguridad Social que comprende un cúmulo de acciones orientadas a ofrecer

respuestas a la sociedad en sus diferentes necesidades en los cuales el Estado juega una importante misión.

Todo lo anteriormente planteado hace un llamado a la reflexión en cuanto a que, el bienestar universitario debe ser visto como aquel proyecto que permite la integración de aptitud vocacional y el cumplimiento del proyecto de vida o meta académica del estudiante, pues todo estos recursos, disposiciones legales y planteamientos se realizan para que el estudiante cumpla con su objetivo en el tiempo pautado por la universidad para ello.

Meta que al ser alcanzada se traduce en beneficio para la sociedad, lo que convierte a la universidad en espacio de armonía, convivencia, conocimiento, inclusión y propulsor del bienestar social.

En síntesis, bienestar universitario es la vivencia resultante de la integración, el respeto por la individualidad. Universidad vista como ente transformador de la sociedad, ente contributivo con el conocimiento. En resumen, es calidad de vida. Siendo la Universidad una institución de enseñanza superior, dividida en facultades según las especialidades de estudio que la misma pueda ofrecer.

2.2.8. Pasantías Profesionales

Las pasantías profesionales permiten poner en práctica los conocimientos teóricos – prácticos obtenidos en la carrera de Trabajo Social y son importantes para la formación del estudiante, no obstante, deben sistematizarse para explicar todas las acciones y articulaciones realizadas por el pasante de la Escuela de Trabajo Social. El

Proyecto de Reforma Curricular de la Escuela de Trabajo Social plantea, en cuanto a las pasantías profesionales lo siguiente:

Está dirigida a proponer al estudiante una experiencia práctica concreta en un sector del mercado ocupacional que le permita concretar críticamente el espacio académico y el entorno institucional... que posibiliten sintetizar su experiencia profesional. (1993, p. 87). Proyecto Curricular de la ETS.

Además, la sistematización de las prácticas puede considerarse como un producto que permite la autoevaluación de la actuación profesional, donde confluye la constante reflexión de las experiencias y se realiza el intercambio de saberes entre los distintos profesionales. Al respecto Sandoval (2001), comenta que la sistematización es:

Una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre y explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo (pp. 116-117).

Al hacer referencia al término de pasantías, se puede definir como “la práctica a sistematizar en el marco de un contexto histórico y geográfico, social y global que ejerce influencia determinante sobre la misma” (Sandoval, 2001, p. 139). Como es el caso de la experiencia profesional en la ETS, que se desarrolla en el espacio institucional de la OBE, el cual se rige por el ordenamiento jurídico venezolano, que posee una serie de leyes que validan y fundamentan la filosofía y desarrollo de programas socioeconómicos que brindan protección social a los estudiantes de educación universitaria.

Cabe destacar que la ejecución de las pasantías profesionales permitirá que los pasantes desarrollen la construcción de una sistematización teórica y operativa a partir de la experiencia adquirida en el espacio institucional.

Según Quiroz (1988), la sistematización participa de ciertos rasgos comunes con otras actividades dirigidas a la adquisición y profundización de conocimientos que tratan de recuperar conocimiento a partir de ciertas prácticas, y pretenden ciertas generalizaciones con relación a ciertas generalizaciones con relación a circunstancias similares, así como de comunicar y difundir conocimiento.

De este modo las pasantías profesionales en OBE, se fundamenta en la sistematización de la experiencia laboral permitiendo que el proceso se identifique por medio de la prosecución de los instrumentos que desarrolla el programa socioeconómico, donde el desempeño y la competencia principal de cada pasante es lograr ejercer una labor de cuatro meses, equivalentes a 384 horas institucionales, así como el alcance de los objetivos y metas propuestas por la institución.

Las pasantías profesionales en OBE en el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Educación generan diferentes expectativas tomando en cuenta la formación profesional del Trabajador Social, y, siguiendo los pasos fundamentales de la sistematización que proponen los autores donde se analizan los aspectos contextuales, se organiza la propuesta de acción y cómo deben relacionarse institucionalmente. Para ello, es necesario explicar y analizar la realidad tomando en cuenta los siguientes criterios tomados de Sandoval (2001, pp. 131-132).

A) La globalidad: realizar una lectura articulada de la realidad como totalidad.

B) La relatividad: si bien existe una globalidad, se hace necesario relativizarla de acuerdo a circunstancias y condiciones. Es importante definir el tipo de recorte de la realidad que se hará en el tiempo y en el espacio: la problemática concreta en función de la cual se genera y articula el proceso promocional para asegurar la

comprensión de los hechos que interesan en función de las interrogantes que fundamentan el proceso de sistematización.

C) La historicidad: leer el presente en función del antecedente y de lo que se pretende, es decir, la visión deseable de la sociedad acorde con los intereses y necesidades de las mayorías, lo cual implica un proyecto entendido como la explicitación discursiva de esta visión; lo cual permite conocer los supuestos y orientaciones del trabajo que se realiza, es decir, los principios que han de orientar la práctica.

D) El pluralismo: tomar en cuenta las diferentes concepciones u ópticas para leer una misma realidad.

E) La socialización: el saber generado debe ser socializado.

2.3. Contexto Metodológico

La metodología permite suministrar los datos acerca de la manera como se va a realizar el informe de pasantías, este incluye aspectos como la naturaleza de la sistematización de experiencias, la población a la que está dirigida la práctica, la técnica de recolección de datos y el instrumento a utilizar para recabar la información. Según Arias (2006) “es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p. 110).

Partiendo del hecho de que, el presente informe de pasantías no responde a una investigación propiamente dicha, éste debe nutrirse de aspectos propios de la metodología con el fin de establecerse líneas de acción que le permitan encausar el logro de los objetivos que se plantea, en concordancia al problema que da inicio a su razón de ser. No obstante, resulta necesario precisar su naturaleza con en base a las características que son propias de una sistematización práctica, que en opinión de Sandoval consiste en:

...un proceso permanente, acumulativo, de creación de conocimientos a partir de la práctica de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la práctica. Representa una articulación entre la teoría y la práctica y sirve a dos objetivos: mejorar la práctica y enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta útil para entender y transformar la realidad. (2001, p. 116). Sandoval Ávila.

Esta referencia teórica ubica el trabajo del equipo de pasantes en un contexto articulado, donde este a través de un conjunto de orientaciones provee de herramientas a los sujetos atendidos en la Unidad de Trabajo Social y a su vez se enriquecen de los conocimientos proporcionados por la interacción con los mismos.

Adicionalmente Sandoval (2001) a este tema añade que:

La sistematización de la práctica profesional puede ayudar en este sentido al intentar que la práctica determine la teoría; al potenciar el surgimiento de aportes teóricos a partir de la práctica que posibilitan que el pueblo se apropie a través de la reflexión conjunta con el Trabajador Social, de su saber en general y de sus formas de vida y organización, para generar proyectos sociales populares alternativos (p. 19).

Pero para esta tarea, el informe presentado a consideración deberá nutrirse de los elementos propios del método cualitativo el cual en opinión de Hernández, Fernández y Baptista (2003): "...parte de reconocer que los fenómenos sociales están siempre condicionados por la participación del hombre, razón por la cual su interés

fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida social” (p.48).

Cabe destacar los informes de Pasantías que se describen en el paradigma cualitativo realiza la comprensión y descripción de lo individual. A su vez el pasante describe las acciones o pasos a contextualizar permitiendo así comprender lo experimentado con los individuos involucrados con el fin de contextualizar la práctica de la realidad de una forma en particular.

Dadas las características del informe de pasantías, direccionado por las prácticas profesionales del Trabajador Social, los sujetos de atención, estudiantes universitarios de la Facultad de Humanidades y Educación, poseen realidades únicas y propias que deben ser tratadas de forma individual, a fin de lograr los objetivos planteados.

Sin embargo, deberán ser contempladas adicionalmente técnicas e instrumentos cuantitativos que permitan proyectar y caracterizar los datos obtenidos de esta intervención del Trabajador Social a fin de establecer tendencias que orienten las acciones de cambio o mejoras necesarias para impactar de forma efectiva la atención dispensada a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación por parte de la Organización de Bienestar Estudiantil.

Tal combinación, cuali cuantitativa del tratamiento de los datos aportados para el posterior análisis añade Arias (2006) debe obedecer: “... particularmente a las especificidades del tratamiento del objeto de estudio y de la necesidad de obtener datos que otorguen más certitud al mismo...” (p.110).

En definitiva bajo una metodología de sistematización de experiencias con base en información cualitativa y cuantitativa de la misma que les permita realizar un análisis integral de su tránsito por las prácticas profesionales.

2.3.1. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Este apartado permitió obtener información acerca de la recolección de datos

De acuerdo con Hernández et al (2003), las técnicas de recolección de datos son “la estrategia a través de la cual se recolectaran los datos por parte del investigador, después de haber definido el diseño de la investigación y su respectiva población” (p.98).

Sin menoscabo de la naturaleza del informe de pasantías presentado, se seleccionan técnicas e instrumentos que obedecen al carácter cuali -cuantitativo del análisis que se propone:

- **Revisión documental** de diferentes textos relacionados con los conceptos teóricos desarrollados en el marco teórico del presente informe, de los Informes sociales ya archivados en la oficina a fin de seleccionar las variables, características entre otros para la redacción del contexto de los beneficiarios.

Asimismo, Hurtado define a la revisión documental como una “técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la toma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros o como contextos que en sí mismo constituyen los eventos de estudio” (2002, p. 427).

- **Entrevista**, la entrevista fue necesaria para la creación del informe social, donde luego de aplicar la misma se determinaba si un estudiante era candidato o no para entregarle el beneficio económico.

Según Arias “más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un dialogo o conversación (cara a cara), entre el entrevistador acerca de un tema

previamente determinado, de tal manera que en entrevistado pueda obtener la información que requiere” (2006, p. 72).

- **La encuesta:** esta técnica fue seleccionada para indagar cuales eran los factores que incidían en las bajas demandas de las solicitudes de los beneficios socioeconómicos, según Arias es concebida: “como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular”. (2006, p. 70)

Para la ejecución de esta técnica fue necesario aplicar el instrumento de cuestionario, el cual según Sabino (2008) es definido como: “un conjunto de preguntas respecto a una variable o más variables a medir, contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitadas, (...) Las preguntas cerradas pueden ser dicotómicas o incluir varias alternativas de respuesta” (p. 285).

- **El cuestionario** de preguntas cerradas respuestas de alternativas SI y NO fue aplicado a un grupo de estudiantes becarios y no becarios de la Facultad de Humanidades y Educación en un numero de quince (15) con el fin de recolectar su valoración y recomendación acerca de la Organización de Bienestar Estudiantil. Donde la población total de la escuela de Geografía es de 85 estudiantes.

Méndez (2007), expone en este punto: “que el análisis de los resultados como proceso implica el manejo de los datos que se han obtenido, reflejándolos en cuadros y gráficos, una vez dispuestos, se inicia su análisis tomando en cuenta las bases teóricas, cumpliendo así los objetivos propuestos”(p.85).

Así mismo, Hernández et al. (2003) describen el análisis de datos como “un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías” (p. 419).

Finalmente, para efectos de sistematización, dicha información se presentó en gráficos circulares para su fácil comprensión y análisis.

2.4. Contexto institucional

2.4.1. Organización de Bienestar Estudiantil – OBE

La Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela es garante de administrar los programas y servicios prestados a los estudiantes.

Los programas y servicios están dirigidos a atender las necesidades de los estudiantes en las áreas socioeconómicas, de salud, de orientación, de información, y en general, en todas aquellas que permitan un desarrollo sano y mejor desempeño académico.

2.4.1.1. Reseña histórica

El 13 de diciembre de 1943, bajo la presidencia del General Isafías Medina Angarita y para el entonces Ministro de Educación Dr. Rafael Vegas toma como modelo en estructura y en funcionamiento el Servicio de Bienestar Estudiantil de Chile para crear la Organización de Bienestar Estudiantil en Venezuela. (Revista OBE – UCV, 1993).

La OBE como institución adquiere carácter de instituto autónomo con presupuesto proveniente del Congreso Nacional, independiente del fisco y la universidad. Inició sus actividades con una dotación presupuestaria de Bs. 100.000 otorgados por el Ejecutivo Federal y Bs. 1.000 donados por el Banco Central. La inscripción era de carácter voluntario y cada estudiante debía sufragar la cantidad de Bs. 10 anuales. Dicho presupuesto era administrado por una Junta, cuyo presidente debía ser el Vicerrector, para entonces el Dr. Elías Toro. (OBE, 1993, p.4).

Según la revista mencionada dentro de los programas se encontraban: protección económica, asistencia medico dental, extensión cultural y social, deportes en general y atletismo. Así como también en 1947, la OBE es incorporada a la UCV como Dirección independiente del Consejo Universitario. Con el transcurrir del tiempo se han diversificado sus servicios sociales.

Según la revista editada por la misma organización, la OBE, como dependencia asistencial, sirvió de punto de referencia para la articulación de actividades de extensión y complementación. Se estimula así la organización de la vida cultural, científica e intelectual de la universidad, por ello constituye un punto de referencia para la reforma universitaria, concretada en años posteriores. Se acelera la reorganización universitaria y se reconocen como propios de la institución, actividades que habían sido relegadas y subestimadas.

A partir de la iniciativa de OBE, los gremios estudiantiles aplicaron las coberturas de sus acciones y se involucraron en la organización del estudiantado para facilitar la conquista de sus reivindicaciones socioeconómicas, de salud en incentivar la participación en actividades culturales, deportivas, recreativas y de extensión.

La organización se convirtió en un elemento democratizador de la vida universitaria al incorporar a los representantes estudiantiles, a sus órganos directivos,

permitiendo de esta forma el acceso del estudiante a la toma de decisiones sobre las políticas a desarrollar. Sin duda, el nacimiento de OBE constituyó uno de los acontecimientos más importantes y de mayor impacto en la vida universitaria junto al Decreto de Construcción de la Ciudad Universitaria y los proyectos de la reforma universitaria.

2.4.1.2. Misión de la Organización de Bienestar Estudiantil

Su misión es contribuir al desarrollo integral de los estudiantes ucevistas, mediante acciones preventivas y asistenciales destinado a ofrecer a los estudiantes condiciones de equidad social a fin de garantizar la culminación exitosa de sus estudios (Manual de OBE 2008).

2.4.1.3. Visión de la Organización de Bienestar Estudiantil

Ser reconocida por liderizar un modelo de gestión de desarrollo estudiantil universitario, que contribuya con la formación integral del estudiante ucevista a través, de la optimización técnica y racionalidad administrativa de los programas y servicios, y de un equipo capacitado con la participación activa de la comunidad estudiantil (Manual de OBE 2008).

2.4.1.4. Objetivos de la Organización de Bienestar Estudiantil

Según el manual de la propia organización (2008) los objetivos de ésta son:

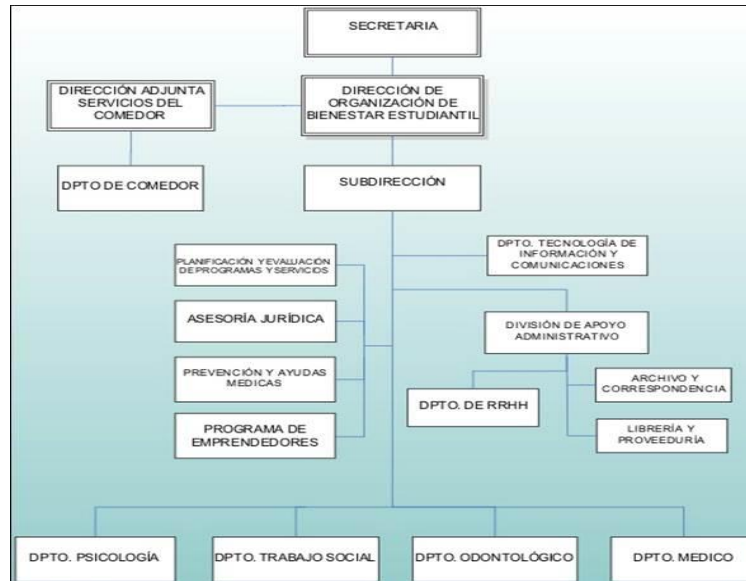
- Preservar la salud física y mental del estudiante universitario a través de la prevención de las enfermedades, la promoción de la salud y la curación de las patologías médicas.
- Promover el desarrollo de emprendedores estudiantiles en el marco de oportunidades de trabajo y de la creación de organizaciones de negocios, que permitan a nuestros estudiantes tener una expectativa de posibilidades de inserción productiva en la sociedad venezolana
- Brindar un servicio capaz de satisfacer los requerimientos de la población estudiantil en cuanto a libros, útiles y materiales didácticos.
- Ayudar a la prosecución de los estudios y a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Prestar servicio médico a los estudiantes de la UCV con carácter preventivo y con propósito social, así como atender a los que están enfermos mediante un servicio de consultas.
- Prestar servicio odontológico a los estudiantes mediante el diagnóstico y el tratamiento de lo relacionado con la salud bucal de los usuarios de este tipo de servicio a través de consultas de emergencias y de rutina que presta la unidad orgánica de la organización.
- Prestar asistencia a los estudiantes en materia de orientación profesional, asistencia individual en aquellos aspectos de índole personal y de carácter conflictivo y dilemático para que tenga una mejor adaptación dentro de la universidad (...)
- Suministrar todo tipo de información educativa y ocupacional a los estudiantes tales como ciclos básicos, servicios estudiantiles, oportunidades de estudio, recreación y otros servicios similares que ofrece la UCV.

- Contribuir a hacer menos palpable la desigualdad de distribución del ingreso en Venezuela, Prestándole ayuda socio - económica a los estudiantes mediante otorgamiento de becas, ayudas, subsidios, abaratamiento de la alimentación y de los textos y libros que requieren, en una buena parte, en el desarrollo de su carrera y también de su profesión.
- Propiciar la organización de actividades culturales y recreativas dentro y fuera de la universidad.
- Proporcionar una alimentación balanceada al estudiante mediante su servicio de comedor

2.4.1.5. Estructura organizativa de la Organización de Bienestar Estudiantil

La misma en el transcurso de los años ha sufrido diferentes transformaciones, en aras de satisfacer las necesidades de los estudiantes. Contando actualmente con dependencias definidas y conformadas por 3 niveles

**(Figura 1):
Estructura organizacional de la OBE**



Fuente: OBE, 2016

- **Nivel directivo:** constituido por la dirección de la organización de bienestar estudiantil, dirección adjunta y la sub dirección.

- **Nivel de apoyo:** compuestos por las secciones de planificación y evaluación de programas y servicios, asesoría jurídica y el programa de emprendedores.

También cuenta con la división de apoyo administrativo a la cual se adscribe el departamento de recursos humanos, las secciones de archivo y correspondencia y en el plan tecnológico, el departamento de tecnología, información y comunicaciones.

- **Nivel operativo:** compuesto por 5 departamentos y una sección compuesta por: trabajo social, medico, odontológico, psicología y comedor y la sección de prevención y ayudas médicas (Manual de OBE, 2008).

2.6. Descripción del contexto donde se desarrollaron las pasantías

Según la Revista de OBE- UCV (1993). La OBE, actualmente es la dependencia universitaria, adscrita a la Secretaría de la UCV, responsable de definir, organizar y administrar los programas y servicios estudiantiles para la atención de las condiciones socioeconómicas y de salud del estudiante de la universidad. A fin de cumplir con su misión la OBE cuenta con diferentes servicios y departamentos, entre ellos, el Departamento de Trabajo Social, encargado de brindar asesoramiento y asistencia socioeconómica a los estudiantes ucevistas, en función de contribuir con su desarrollo personal, profesional y social, a través de los siguientes programas: Revista de OBE - UCV (1993).

Beca Estudio: Dirigido a contribuir a la prosecución de los estudios y al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, cuya situación socioeconómica pueda constituir un obstáculo para su desempeño académico.–

Beca Ayudantía: cuyo objetivo es mejorar la situación socioeconómica del estudiante a través de actividades de apoyo a la investigación, docencia y extensión, canalizando el uso del tiempo libre.

Ayudas Económicas: Dirigido a solventar aquellas necesidades socioeconómicas de carácter inmediato que pudieran repercutir desfavorablemente en el rendimiento académico de la población estudiantil. – Programa Mérito Estudiantil: A través de este programa se reconoce la excelencia académica y potencial de nuestros estudiantes a través de las menciones Rendimiento Académico, Investigación, Actividades Deportivas, Culturales y de acción voluntaria.

Servicios que brinda la Unidad de Trabajo Social a los estudiantes:

- Planificación, seguimiento y control del programa beca estudio de las escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación
- Información de los programas y servicios de la unidad de organización de bienestar estudiantil.
- Atención individualizada en las áreas personal, familiar y académica.
- Planificación, seguimiento y control del programa beca ayudantía.
- Atención, información y apoyo al programa merito estudiantil.
- Informe Social para consultoría jurídica UCV
- Informe Social para programa Samuel Robinson
- Apoyo socioeconómico a los estudiantes a través de los programas beca estudio y beca ayudantía.
- Visitas domiciliarias e institucionales.

Actualmente la UCV cuenta con una población estudiantil de aproximadamente 50.000 estudiantes, de los cuales 6.000 son beneficiarios de los programas socioeconómicos de OBE, lo que indica que el 12% de los estudiantes ucevistas son apoyados por los diferentes programas de carácter socioeconómico. La facultad de Humanidades y Educación, con una población de estudiantes:

2.7. Contexto socioeconómico

En la actualidad Venezuela enfrenta una crisis económica que obedece en opinión de Vivanco (2016) a una multiplicidad de factores entre los cuales destacan:

La paulatina desarticulación del aparato productivo en abierta preferencia sobre la importación de productos alimenticios que en el pasado podían comprarse con los excedentes de la renta petrolera, pero inaccesibles ahora en virtud de la escasez de divisas.

Esta situación afecta a todos los estratos económicos y con especial énfasis a quienes poseen menos, pudiéndose observar una mayor incidencia en la disminución paulatina de la oferta de bienes de consumo y en un peligroso desabastecimiento de medicinas (León, 2016, p. 6).

Ante esta realidad, en opinión de Vallenilla (2016) los estudiantes universitarios al igual que el venezolano promedio se ven impactados con el aumento del pasaje y la altísima inflación a la cual deben hacer frente a diario con sueldos y salarios divorciados de una estructura de precios que pareciera dolarizarse.

Razón por la cual, el se observa una creciente deserción de estudiantes en las universidades venezolanas, los cuales deben postergar su sueño de obtener una carrera profesional en aras de apoyar a su núcleo familiar ejerciendo una actividad laboral que aporte algún ingreso al mismo añade el pre citado autor.

En consecuencia, la OBE de la UCV debe enfrentar el reto de elevar la calidad de la atención que presta a los estudiantes, a fin de garantizar beneficiarles en momentos en que esa ayuda pudiera significar la diferencia entre permanecer en las aulas universitarias o abandonar la carrera, y es además en esta coyuntura donde la acción del Trabajador Social se torna aún más valiosa como garante del cumplimiento

de los objetivos de la mencionada institución y en respuesta a su papel de proveedor de escucha y dispensador de orientaciones direccionadas a operativizar el acceso a los derechos y garantías contempladas en el marco legal venezolano y en consonancia con las teorías del bienestar y de calidad de vida que debe privar en la relación políticas públicas – necesidades de los ciudadanos.

Contexto Social: La difusión en días pasados de los principales resultados del más reciente Panorama Social de América Latina, informe publicado anualmente por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), causó revuelo en las noticias y redes sociales del país. La razón: en esta publicación, Venezuela es el único país de la región que presenta un incremento de la pobreza de ingresos en el último año que analiza el estudio.

Es así que la situación social de Venezuela ha generado polémica en los diferentes países donde el mismo la cantidad de problemas son parte del día del venezolano de esta realidad no escapa la vida universitaria.

2.8. Contexto de beneficiarios

Las pasantías profesionales tuvieron como unidad de análisis estudiantes de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

En este sentido, se trabajó con quienes gozan actualmente de los beneficios de la OBE y con aquellos que potencialmente podrían solicitar alguno de esos beneficios.

Sin embargo, para efectos de la administración del cuestionario se tomó un universo de 85 para una muestra representativa de quince (15) estudiantes cuyas afirmaciones sirvieron para establecer un marco apreciativo de la forma como éstos perciben las actividades desarrollados por OBE a su favor. De las becas aprobadas en este semestre, 47,5% fueron del estrato social IV, seguido del estrato social III, 32,7% y 13,5% del estrato social V, lo que indica que se está favoreciendo con los programas socioeconómicos a los estudiantes con situaciones más vulnerables, ubicados según el método Graffar en pobreza relativa y pobreza crítica.

Cabe acotar que, no se discriminó a estos estudiantes en grupos etarios o en atención a su sexo, sin embargo, para el Eje N°2 (se ampliará más adelante) se valoró su situación socioeconómica, por estar vinculada directamente al objeto de estudio.

Es este sentido, fue necesario indagar sobre la población total de becarios con que cuenta el departamento, esta información se recolectó en el mes de Julio período en el cual finalizan las pasantías profesionales.

Entonces, encontramos que la población total es de 494 becarios distribuidos en:

- 63 becarios cuenta la Escuela Bibliotecología y Archivología
- 27 becarios la Escuela Filosofía
- 116 becarios la Escuela de Comunicación Social.
- 49 becarios de la escuela de Artes
- **85 becarios de la escuela de Geografía**
- 25 becarios escuela de Letras
- 105 becarios de la escuela de Psicología
- 24 becarios de la escuela de Historia

CAPÍTULO III

RECONSTRUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS PASANTÍAS

En este apartado se presenta la reconstrucción de la experiencia práctica, la cual es considerada por los pasantes como la descripción ordenada a través de actividades de lo sucedido durante el proceso de las pasantías profesionales. Tales actividades desarrolladas por los pasantes en OBE estuvieron direccionadas por los objetivos formulados para la actividad investigativa.

A este respecto Sandoval (2001) refiere:

En esta fase de la sistematización se trata de recuperar, de reconstruir el proceso de la práctica que se requiere sistematizar. Para ello es necesario obtener información lo más clara y precisa posible de lo que ha ido ocurriendo con relación a la práctica (p. 140)

Tomando en consideración lo expuesto por el autor antes mencionado, esta reconstrucción se realiza la sistematización en correlación a los objetivos y contando con un plan de acción diseñado por los pasantes en respuestas a las necesidades surgidas durante el proceso de pasantías desarrollado, como se puede observar en el cuadro 1:

Cuadro 1.
Actividades Desarrolladas durante las Pasantías.

Objetivo	Actividades	Ejes
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar procesos de recolección de información que permitan Identificar los problemas de índole socioeconómicos que benefician a los estudiantes de la Escuela de Geografía. 	<p>Revisión de expedientes de beneficiarios de la Facultad de Humanidades y Educación con énfasis en los estudiantes de la Escuela de Geografía con el fin de ordenarlos de manera idónea en el Archivo de la Unidad de Trabajo Social de OBE.</p> <p>Ubicación de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación beneficiadas por programa con el fin de crear Data individual por programa de ayuda de OBE.</p> <p>Reunión con el estudiantado del Programa del Premio al Mérito Estudiantil para informar sobre situación actual de los pagos.</p> <p>Socialización de la información obtenida con la Coordinación de la Unidad de Trabajo Social de OBE.</p> <p>Registro de la información en la Base de Datos de OBE referente a los estudiantes beneficiados por programas de atención de OBE</p>	<p align="center">Eje N° 1</p> <p align="center">Programas de OBE que benefician a los estudiantes de la Escuela de Geografía.</p>
	<p>Revisión de los expedientes en atención a la situación socioeconómica de los estudiantes de la Escuela de Geografía beneficiados.</p>	

<p>• Ponderar y comparar los factores socioeconómicos de los estudiantes de la Escuela de Geografía beneficiados por los programas de OBE.</p>	<p>Clasificación de los estudiantes por Grupos en atención a su situación socioeconómica, en base a criterios de ingresos promedio mensuales, estar laborando, lugar de residencia y carga familiar.</p> <p>Reunión con el Grupo de Becarios de la Escuela de Geografía identificados en el Menor Estrato Social para explicar situación actual de los pagos.</p> <p>Identificación de los índices académicos de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, con el fin de establecer posibles nuevos aspirantes al Programa Honor al Mérito Académico.</p> <p>Atención individualizada a los estudiantes de la Facultad de Humanidades los cuales son beneficiarios de los programas de beca de OBE para actualizar la información requerida por la Data de dichos Programas.</p> <p>Socialización de los resultados obtenidos en la Revisión de Índices Académicos de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación con la Coordinación de la Unidad de Trabajo Social</p> <p>Registro de los resultados obtenidos en la Atención Individualizada para elaborar el Informe Social en la Data de OBE en el Departamento de Trabajo Social.</p>	<p>Eje N° 2</p> <p>Situación Socioeconómica de los estudiantes de la Escuela de Geografía</p>
<p>• Realizar acciones en conjunto que permitan elevar la atención dispensada</p>	<p>Reunión del Equipo Multidisciplinario de la Coordinación de Trabajo Social para abordar la problemática de Deserción de los Becarios de la Facultad de Humanidades y Educación.</p> <p>Elaboración de cartelera Informativa sobre OBE de en la Escuela de Estadística.</p> <p>Jornada de Orientación sobre los Programas de beca de OBE dirigida a los estudiantes de la Escuela de Geografía.</p> <p>Realización del Diseño Encuesta sobre la calidad de Atención dispensada por la Unidad de Trabajo Social de OBE dirigida a los estudiantes de la Escuela de</p>	<p>Eje N° 3</p> <p>Acciones conducentes a mejorar la atención dispensada</p>

<p>por OBE a los estudiantes de la Escuela de Geografía.</p>	<p>Geografía.</p> <p>Recepción de Recaudos Nuevos solicitantes</p> <p>Visita a la Oficina de Control de Estudios de la Escuela de Geografía para solicitar listas de los estudiantes por semestre y secciones a fin de verificar los registros de Deserción de Becarios.</p> <p>Recepción de Recaudos de los nuevos solicitantes.</p> <p>Entrevistas a Nuevos solicitantes para elaborar el Informe Social de dichos solicitantes.</p> <p>Aplicación de la Encuesta sobre calidad de la atención dispensada en la Unidad de Trabajo Social de OBE a los estudiantes de la Facultad de Humanidades.</p> <p>Jornada de Renovación de Beca Académica de la Facultad de Humanidades y Educación.</p> <p>Socialización de Resultados de las Entrevistas para elaborar los Informes Sociales de los Nuevos solicitantes con la Coordinación de la Unidad de Trabajo Social.</p> <p>Registro de Resultados.</p>	
---	--	--

Fuente: Elaboración propia (2016)

Anexos

3.1. Eje 1 Programas de OBE

Actividad 1: Revisión de expedientes de beneficiarios de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación con énfasis en los estudiantes de la Escuela de Geografía con el fin de ordenarlos de manera idónea en el archivo de la Unidad de Trabajo Social de OBE.

Fecha: 28, 29, 30, y 31 de marzo de 2016.

Reconstrucción o Tareas:

- Reunión con la Licenciada Indy Pacheco.
- Se ubicaron los expedientes de la Facultad de Humanidades.
- Se separaron los expedientes por carrera.
- Se identificaron los expedientes de los estudiantes de Geografía.
- Se creó la data digital de cada expediente.

Descripción:

Primeramente, nos reunimos con la Licenciada Indy Pacheco quien nos brindó una charla inductiva sobre la naturaleza del trabajo a ser llevado a cabo por el equipo de pasantes en OBE.

Luego se ubicaron en el archivo físico del Departamento todos los expedientes de la Facultad de Humanidades y Educación, luego se procedió a separarlos por carrera ubicándolos en una carpeta tipo acordeón identificada con pestañas resaltadas con el nombre de cada una de ellas.

Seguidamente se eligieron los expedientes de los estudiantes de geografía, se procedió a colocarlos en carpetas nuevas, en virtud del estado de las mismas, se le identificó en la parte frontal con una etiqueta contentiva de Nombre y Apellido, Número de Cédula de Identidad del beneficiario.

Finalmente, en una hoja de Excel se procedió a verificar los expedientes en la base de datos digital para su actualización.

Actividad 2: Ubicación de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación beneficiadas por programa con el fin de crear Data individual por programa de atención.

Fecha: 4 de abril de 2016.

Reconstrucción o Tareas:

- Se creó una hoja de registro manual para ubicar a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación beneficiarios por programa.
- Se elaboró una hoja digital para ubicar a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación beneficiarios por programa.

Descripción:

En una hoja blanca con el nombre de los programas ofrecidos por OBE, se procedió a vaciar de forma manual la ubicación de dichos beneficiarios hasta que fueron ubicados la totalidad de los estudiantes que gozan de beneficios.

Posteriormente se creó una tabla en la herramienta Word 2010, para ubicarlos en el plano digital de forma que pudiesen ser ubicados facilidad en la base de datos manejada por OBE en este sentido.

Actividad 3: Reunión con el estudiantado de Programa al Mérito Estudiantil para informarles sobre situación actual de los pagos.

Fecha: 5 de abril

Reconstrucción o Tareas:

Participación en la reunión con los becarios del programa honores al mérito Estudiantil de la Facultad de Humanidades y Educación a fin de informarles sobre la situación actual de la cancelación de sus beneficios por parte de OBE.

Descripción:

A las 9:00am en el Auditorio de la Facultad de Humanidades y Educación se dio apertura a la Reunión con los Becarios del Programa Honor al Mérito Académico de la Facultad de Humanidades y Educación por la Licenciada Indira Pacheco, en la misma esta informo sobre la situación de retraso de los pagos y la actualización de los datos de los becarios, finalmente informo la Lic. Pacheco sobre el Acto Solemne que se llevaría a cabo en el Aula Magna a finales de Junio para distinguir a los estudiantes que poseen los mejores promedios en la Universidad.

Actividad 4: Socialización de la información obtenida con la Coordinación de la Unidad de Trabajo Social de OBE.

Fecha: 7 de abril de 2016

Reconstrucción o Tareas:

- Reunión del Equipo de pasantes con la Licenciada Indy Pacheco de la Unidad de Trabajo Social de OBE.

- Se realizó la socialización de la información obtenida sobre los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación que fueron previamente ubicados por programas de atención de OBE comparando y contrastando las opiniones de cada miembro del equipo, para establecer estadísticas por Escuela del

número de beneficiarios que poseen las mismas en dichos programas de Ayuda.

Descripción:

Reunidos en la Biblioteca de FACES con una Tablet y el material escrito que el equipo de pasantías utilizó para recabar la información se dio un ameno intercambio de ideas que permitió al equipo junto a la Licenciada Indy Pacheco establecer información unificada sobre la descripción obtenida, en atención del número de estudiantes que las Escuelas que integran la Facultad de Humanidades y Educación poseen como beneficiarios de programas de Ayuda de OBE.

Actividad 5: Registro de la información en la Base de Datos de OBE referente a los estudiantes beneficiados por programas de atención de OBE.

Fecha: 8 de abril de 2016.

Reconstrucción o Tareas:

- En una laptop se inició el proceso de registro de los datos obtenidos, luego de realizar el proceso de ubicación de los estudiantes beneficiarios de la Facultad de Humanidades y Educación por programas de ayuda de OBE y de ser socializados con la Licenciada Indy Pacheco.

Haciendo uso de las herramientas Word y Excel 2010 se llenó la información obtenida por los pasantes sobre programas que posee la Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela que benefician a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación en la base de Datos con el fin de actualizarla.

Resultados del Eje N° 1:

Para dar cumplimiento al primer objetivo formulado por el equipo de pasantes durante el proceso práctico denominado: Identificar los programas que posee la Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela que benefician a los estudiantes de la facultad de Humanidades y Educación en atención especial de los estudiantes de la Escuela de Geografía se procedió a delimitar el mismo en un eje para efectos de la sistematización, a través de un eje al que llamamos: “Programas de OBE que benefician a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación con especial atención de los estudiantes de la Escuela de Geografía” con la finalidad de reconstruir la practica a partir del mismo.

Se pudo constatar al finalizar las actividades propias para la concreción del presente objetivo que del 100% representado por 494 estudiantes becarios de la Facultad de Humanidades y Educación beneficiados por los programas de Ayuda de OBE un 7% de la población total que cursa estudios en la Escuela de Geografía se encuentran beneficiados por el programa Beca Ayuda, un 3% por Beca Estudio un 1 % por el programa del Premio al Mérito Estudiantil y un 2% de estos estudiantes han recibido ayudas económicas en el primer semestre del año 2016.

Estos datos expuestos por el equipo de pasantes surgen de la revisión de los expedientes de Beneficiarios provenientes de la Facultad de Humanidades y Educación y manejados por OBE, por la actualización de la Data que el mismo equipo de pasantes pudo actualizar, con la concreción de las actividades preparadas por estos para alcanzar dicho fin.

3.2. Eje N° 2: Situación Socioeconómica de los estudiantes de la Escuela de Geografía.

Actividad 6: Clasificación de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, con especial énfasis de los estudiantes de la Escuela de Geografía por

Grupos en atención a su situación socioeconómica, en base a criterios de ingresos promedio mensuales, estar laborando, lugar de residencia y carga familiar.

Fecha: 11, 12, 13 y 14 de abril de 2016

Reconstrucción o Tareas:

- Se procedió a revisar los 494 expedientes de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación haciendo énfasis 85 expedientes en los estudiantes de la Escuela de Geografía para resaltar los datos socioeconómicos de los estudiantes beneficiarios de los programas de ayuda de OBE.
- Se verificaron datos como ingreso mensual, estar laborando, lugar de residencia y carga familiar para clasificarlos en niveles socioeconómicos.
- Se elaboraron Tablas y gráficos estadísticos para representar gráficamente los porcentajes por segmentos.

Descripción:

Primeramente, se revisó cada uno de los expedientes de forma individual para luego verificar los datos socioeconómicos entre los cuales destacaron: ingreso mensual, estar laborando, lugar de residencia y carga familiar.

Seguidamente se elaboró una hoja de Excel para agrupar dichos datos y guardarlos posteriormente en la base de datos de OBE para tal fin.

Actividad 7: Reunión con el Grupo de Becarios de la Escuela de Geografía identificados en el contexto socioeconómico del Menor Estrato Social para explicar situación actual de los pagos.

Fecha: 18 y 20 de abril de 2016.

Reconstrucción o Tareas:

- Participación en la reunión con los becarios de la Facultad de Humanidades y Educación a fin de informarles sobre la situación actual de la cancelación de sus beneficios por parte de OBE.

Descripción:

Se tomaron los datos de la hoja elaborada con anterioridad seguidamente los pasantes agruparon en una tabla de porcentajes a los estudiantes por segmentos, entre las siguientes escalas: más del sueldo mínimo, sueldo mínimo, la mitad de un sueldo mínimo e ingresos inferiores al cincuenta por ciento del sueldo mínimo.

Finalmente se elaboraron gráficas circulares con dichos datos para representar gráficamente el porcentaje ocupado por los estudiantes en cada uno de los segmentos antes referidos.

Actividad 8: Identificación de los índices académicos de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación, con el fin de establecer posibles nuevos aspirantes al Programa Honor al Mérito Estudiantil.

Fecha: 22, 23 y 24 de abril 2016.

Reconstrucción o Tareas:

- Se identificó el índice académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación con el fin de verificar nuevos postulantes a recibir el beneficio de dicho programa a través de los datos suministrados por la oficina de Control de estudio de las Escuelas que integran la mencionada facultad.

Descripción:

El equipo de pasantes revisó de manera pormenorizada los expedientes de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación para identificar los índices que poseen los estudiantes, luego clasificaron dichos índices tomando como referencia el más elevado y en línea descendente, indicando con marcadores de color azul, los posibles candidatos a postularse al beneficio del programa del Premio Mérito Estudiantil 2016 y luego elaborar una tabla digital que permita en su momento actualizar la Data de dicho programa de OBE.

Actividad 9: Atención individualizada a los estudiantes de la Facultad de Humanidades los cuales son beneficiarios de los programas de ayuda de OBE para actualizar la información requerida por la Data dichos Programas.

Fecha: del 25 al 28 de abril y, 2, 3, 9, 10,11, 12, 16, 17, 23, 25, 26, 30 y 31 de mayo

Reconstrucción o Tareas:

- Se atendieron de forma individual a los estudiantes de la Escuela de Humanidades.
- Se Actualizaron los datos de dichos estudiantes.

Descripción:

Con la finalidad de actualizar los datos de los estudiantes beneficiarios de los programas de OBE se procedió a atenderles de manera individualizada, se les aplicó una entrevista breve semi estructurada, respondiendo y aclarando además las diversas inquietudes manifestadas por los mismos entre las cuales destacaba la suspensión temporal de los servicios de comedor, de Becas y de transporte en determinadas rutas (especialmente hacia las zonas suburbanas).

Cabe destacar que se atendieron a la totalidad de los estudiantes de la Escuela aun aunado constituían parte del objeto de este informe, sin embargo, los estudiantes de Geografía asistieron en un total del 95% a esta Jornada de Actualización de Datos que implicó un esfuerzo particular para los pasantes que debieron atender a un número representativo de ellos en cada día dispensado para tal fin. Además de apersonarse en las instalaciones de la Escuela de Geografía e Historia donde en lugares estratégicos debió ubicarse convocatorias para incrementar los índices de participación.

No obstante, que la convocatoria era para los beneficiarios un grupo de estudiantes de la escuela de Geografía e Historia también fue atendido a fin de brindarle información oportuna sobre el funcionamiento de los distintos programas manejados por OBE.

Actividad 10: Socialización de los resultados obtenidos en la Revisión de Índices Académicos de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación con la Coordinación de la Unidad de Trabajo Social

Fecha: 1 de junio.

Reconstrucción de Tareas:

- Reunión del equipo de pasantes con el Licenciada Indy Pacheco para socializar los resultados obtenidos en la Atención Individualizada dispensada a los estudiantes beneficiarios de los programas de ayuda de OBE, con el fin de establecer los Informes sociales definitivos de los beneficiarios de la Facultad de Humanidades y Educación.
- Así mismo con los Guiones de los entrevista semi estructurada realizada específicamente a los estudiantes de la Escuela de Geografía beneficiados por los programas de OBE se procedió a conversar sobre las experiencias vividas

en el cumplimiento de este objetivo trazado para el desarrollo de la pasantía con la licenciada Indy Pacheco a fin de revisar el proceso llevado a cabo y escuchar sus indicaciones para fortalecer las debilidades manifestadas durante la realización del mismo, las cuales estuvieron enfocadas al incumplimiento del tiempo estimado por entrevista, el cual retraso el proceso causando cierto malestar en los estudiantes que esperaban cumplir su turno. Sin embargo, el profesional indico que no se debe dejar a los estudiantes con dudas y generalmente resulta necesario tomarse más tiempo para escuchar sus inquietudes sobre el proceso.

Actividad 11: Registro de los resultados obtenidos en la Atención Individualizada para elaborar el Informe Social en la Data de OBE.

Fecha: 2 de junio

Reconstrucción o Tareas:

- Llenado de la Data de Informe Social de OBE por programas de ayuda con los datos obtenidos de los informes sociales elaborados durante la atención individualizada dispensada por el equipo de pasantes a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación.

Descripción:

Luego de haber leído los resultados de la socialización llevada a cabo con la Licenciada Indy Pacheco se procedió a vaciar la información obtenida en la base de datos de OBE con el fin de registrar la realidad que plantea la aplicación de esos programas en la actualidad.

Resultados del Eje N° 2: situación socioeconómica

Para lograr lo pautado en el segundo objetivo formulado para las pasantías sobre: Diagnosticar la situación socioeconómica de los estudiantes de la Escuela de Geografía beneficiados por los programas de OBE el cual permita garantizar en definitiva un mayor número de beneficiarios de esta Escuela de la Facultad de Humanidades y Educación.

El 80% de los estudiantes de Geografía que son beneficiados por los programas de OBE descritos en el eje predecesor pertenecen al estrato 4 correspondiente al 50% de un sueldo mínimo, y un 20% se ubican en el estrato 3 equivalente a un sueldo mínimo como sostén del núcleo familiar.

Por otra parte, cabe destacar que 35% de estos sujetos no son residentes de la ciudad capital y en un 90% habitan en las zonas suburbanas adyacentes a la ciudad capital aumentando los costos destinado a los estudios por traslado.

3.3. Eje 3 Acciones para mejorar la atención dispensada a los estudiantes beneficiarios

Actividad 12: Reunión del Equipo Multidisciplinario de la Coordinación de Trabajo Social para abordar la problemática de Deserción de los Becarios de la Facultad de Humanidades y Educación.

Fecha: 6 de junio de 2016.

Reconstrucción o Tareas:

- Asistencia del Grupo del equipo de pasantes a la Reunión Multidisciplinaria de la Coordinación de Trabajo Social para abordar la problemática de Deserción de los Becarios de la Facultad de Humanidades y Educación en calidad de oyentes.

Descripción:

En decisión del Departamento de Trabajo Social se permite al equipo de pasantes asistir en calidad de oyentes a la Reunión donde se evalúa la situación de deserción de Becarios desde una visión conjunta.

Actividad 13: Elaboración de cartelera Informativa sobre los Programas de Ayuda de OBE en la Escuela de Geografía.

Fecha: 7 de junio de 2016

Reconstrucción o Tareas:

- Solicitud de espacio para uso de la cartelera institucional.
- Elaboración de carteleras informativas.

Descripción:

Se redactó comunicación a la Lic. Coordinadora del Departamento de Trabajo Social Escuela de Estadística para usar la cartelera institucional. Seguidamente se elaboraron en láminas de tela y foami dos carteleras informativas sobre los Programas ofrecidos por OBE y otra con la solicitud de recaudos para nuevos ingresos. Estas carteleras fueron ubicadas en sitios estratégicos de la Escuela de Estadística.

Actividad 14: Acto Solemne en el Aula Magna al Mérito Estudiantil

Fecha: 9 de junio de 2016.

Reconstrucción o Tareas:

Se asistió al Acto al Premio del Mérito Estudiantil efectuado en el Aula Magna.

Descripción:

El equipo de pasantes hizo presencia en el Acto Solemne que por el Programa al Premio Merito se llevó a cabo en el Aula Magna y donde se rindió debido homenaje a los estudiantes con mayores índices académicos en la Universidad.

Actividad 15: Jornada de Orientación dirigida a los estudiantes de la Escuela de Geografía.

Fecha: 12 de junio de 2016

Reconstrucción o Tareas:

- Se realizó un oficio dirigido al Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades para lograr la Coordinación para la realización de la Jornada Informativa.
- Se dictó una Charla Informativa.

Descripción:

Luego de acordar con los miembros del Centro de Estudiantes la realización de las charlas con el fin de que todos tuvieran acceso a la información dispensada, los pasantes dieron una charla de 45 minutos, informando sobre los Programas ofertados por OBE y como se pueden acceder a ellos ante la cercanía del nuevo proceso de inscripción.

Actividad 15: Realización del Diseño Encuesta sobre la calidad de Atención dispensada por la Unidad de Trabajo Social de OBE dirigida a los estudiantes de la Escuela de Geografía.

Fecha: 16 de junio

Reconstrucción o Tareas:

- Se elaboró el cuestionario dicotómico
- Se presentó el cuestionario a la Licenciada Indy Pacheco para que lo revisara dieran su opinión sobre el mismo.

Descripción:

El equipo de pasantes reunido se dispuso a redactar las interrogantes que conformarían el cuestionario a suministrarse a los estudiantes beneficiarios de Geografía.

Seguidamente se transcribió e imprimió para su administración y finalmente fue presentado a la Licenciada Indy Pacheco para que pudiera realizar indicaciones pertinentes sobre su estructura y pertinencia.

Actividad 16: Realización de Encuesta a los estudiantes de Geografía

Fecha: 17 y 18 de junio de 2016.

Reconstrucción o Tarea:

- Se elaboró el cuestionario dicotómico: aplicación del Cuestionario a los estudiantes de Geografía.

Descripción:

El equipo de pasantes reunido se dispuso a redactar las interrogantes que conformarían el cuestionario a suministrarse a los estudiantes beneficiarios de Geografía.

Seguidamente se transcribió e imprimió para su administración y finalmente fue administrado a los estudiantes de Geografía.

Actividad 17: Visita a la Oficina de Control de Estudios de la Facultad de Humanidades para solicitar listas de los estudiantes por escuelas a fin de verificar los registros de Deserción de Becarios.

Fecha: 30 y 31 de junio de 2016

Reconstrucción o Tarea:

- Se visita la Oficina de Control de Estudios de Facultad de Humanidades para solicitar información sobre las listas de los estudiantes por escuelas.
- Se visita nuevamente la Oficina de Control de Estudios para solicitar información sobre los estudiantes becarios que no aparecen en la lista.
- Se retorna a la Oficina de Control de Estudio de la Facultad de Humanidades y Educación para verificar a los estudiantes inactivos de la Facultad.

Descripción:

El equipo de pasantes se apersono a la oficina de Control de Estudios de la Facultad de Humanidades y Educación en la primera oportunidad para solicitar información sobre los estudiantes faltantes en la lista y en segunda instancia para verificar la nomina de Inactivos.

Actividad 18: Jornada de Orientación sobre los programas de ayuda de OBE dirigida a los estudiantes de la Escuela de Geografía.

Fecha: 1 y 4 de julio de 2016.

Reconstrucción o Tarea:

- Se invitó a la Comunidad de estudiantes de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación a participar en la Jornada de Orientación sobre los programas de ayuda de OBE a través de visitas personalizadas al equipo de pasantes por cada sección y semestre.
- Se atendió de forma individualizada a los estudiantes de la Escuela de Geografía a fin de orientarles sobre las oportunidades de obtener beneficios de ayuda de los programas de OBE

Descripción:

El equipo de pasantes hizo invitaciones a través de papelógrafos ubicados en sitios estratégicos de la Escuela de Geografía y de igual manera se invitó de forma personal a los estudiantes de cada sección y semestre de esta escuela para que asistieran a la Jornada de Orientación, posteriormente se realizó la Jornada de atención brindando información sobre los beneficios de los programas ofrecidos por OBE y los requisitos necesarios para acceder a tales beneficios.

Actividad 19: Aplicación de la Encuesta a los estudiantes de la Escuela de Geografía.

Fecha: 6 de Julio de 2016

Reconstrucción o Tarea:

- Se administra el cuestionario a los estudiantes de geografía.

Descripción:

Los integrantes del equipo de pasantes explicaron a los estudiantes el cuestionario y luego estos respondieron las interrogantes y entregaron un instructivo del mismo.

Actividad 20: Recepción de Recaudos Nuevos solicitantes.

Fecha: 7,8, 11, 12, 13 de julio de 2016

Reconstrucción o Tarea:

- Se recibieron los recaudos entregados por los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación.

Descripción:

Los pasantes recibieron los recaudos entregados por los estudiantes. Para luego archivarlos por escuela y por solicitud de beneficio por Programa.

Actividad 20: Entrevistas a Nuevos solicitantes.

Fecha: 14, 15,18, de julio de 2016.

Reconstrucción o Tarea:

- Se entrevistaron a los estudiantes de nuevas solicitudes.

Descripción:

El Equipo investigador realizó entrevistas a los estudiantes de la Escuela de Humanidades con nuevas solicitudes de beneficios de programas de OBE. En jornadas de atención individualizada que oscilaron entre 10 y 15 estudiantes por jornada de pasantías.

Actividad 21: Jornada de Renovación de Beca Estudio de la Facultad de Humanidades y Educación.

Fecha: 19, 20, 21 de Julio.

Descripción:

Recepción de Documentos para la Renovación de los Becarios.

Reconstrucción de Tareas:

En una Actividad llevada a cabo en el Auditorio Mariano Picón Salas de la Facultad de Humanidades y Educación a las 9:00 am y hasta las 12:00 m se procedió a recibir por parte de los estudiantes de dicha facultad los recaudos para su renovación consistentes: Kardex y Constancia de Estudio Vigente para un total de 94 estudiantes atendidos.

Actividad 22: Socialización de Resultados de las Entrevistas para elaborar los Informes Sociales de los Nuevos solicitantes con la Coordinación de la Unidad de Trabajo Social.

Fecha: 22 de Julio de 2016.

Reconstrucción o Tarea:

- Se produjo reunión de socialización entre los miembros del equipo de pasantes y la Licenciada Indy Pacheco para cotejar los resultados de las Actividades desarrolladas por los pasantes como parte de sus pasantías profesionales.

Descripción:

En esta última reunión de socialización el equipo caracterizó además de las actividades realizadas un bosquejo de conclusiones y recomendaciones del ejercicio práctico de pasantías ante la profesional del Trabajo Social.

Actividad 23: Registro de Resultados.

Fecha: 27 de Julio de 2016.

Reconstrucción o Tarea:

- Se procedió a sistematizar las actividades correspondientes al Eje N° 3.

Descripción:

En atención a las consideraciones realizadas por el equipo de pasantes y a las observaciones dispensadas por los miembros de la Coordinación de Trabajo social a los cuales les correspondió acompañar en dicho proceso: Licenciada Indy Pacheco, y Licenciada Diana Cova se sistematizaron las experiencias asociadas a las actividades dispuestas para el objetivo número tres del Informe de pasantías en atención a las mejoras que podrían darse a la atención brindada a los estudiantes por OBE.

Resultados del Eje N° 3:

En cumplimiento del objetivo tres propuesto por el equipo de pasantes el cual tiene presente: Determinar las mejoras que necesita la atención dispensada por OBE a

los estudiantes de Geografía. El cual arroja como resultados que los estudiantes manifiestan la necesidad de incrementar la promoción de los programas ofertados por OBE entre los estudiantes, que se aumenten la participación de los estudiantes de geografía en los programas de Beca Estudio y Beca Ayuda en virtud de la grave crisis económica que atraviesa el país. Por otra parte, agregan los estudiantes que debe regularizarse la cancelación de los pagos por concepto de estos beneficios, ya que presentaron retrasos en los últimos meses.

° 1113

3.4. Valoración de la atención dispensada por parte del Departamento de Trabajo Social de OBE a los estudiantes de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV

Para obtener los resultados o las apreciaciones de los estudiantes sobre la atención dispensada por el Departamento de Trabajo Social de OBE, se les aplicó un instrumento tipo Cuestionario con preguntas de tipo cerrado, para alternativas SI y NO a una muestra representativa de quince (15) estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación con un universo de 85 estudiantes entre becarios y no becarios que acudieron al Departamento de Trabajo Social y la cual no obedece a ningún otro criterio de selección sino a la disponibilidad de los mencionados estudiantes para responder las interrogantes del mencionado instrumento.

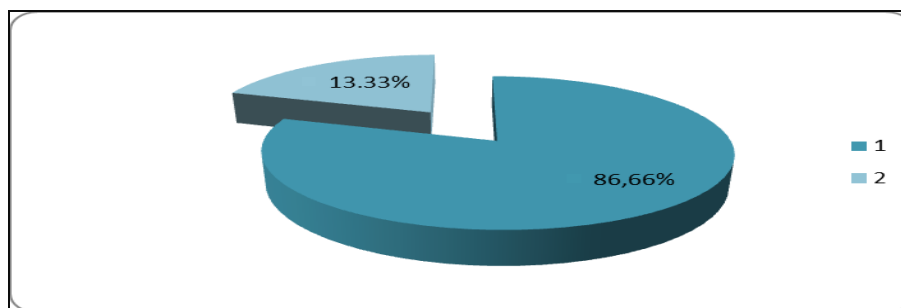
A continuación, se procede a presentar los resultados obtenidos de su aplicación en tablas y gráficos estadísticas acompañados de su análisis:

Pregunta N°1

1.- ¿Considera que la atención recibida por el personal que labora en OBE es buena?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	13	86,66%
NO	2	13,33%
Total	15	100%

Gráfico 1.

Atención que recibe del personal del OBE



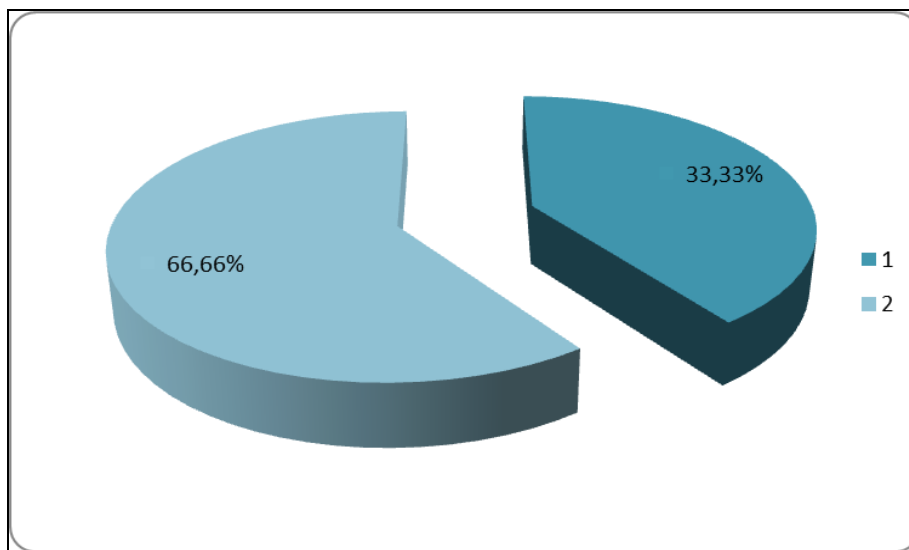
Fuente: Elaboración Propia (2016)

Con relación a la pregunta N° 1 los encuestados estudiantes de Geografía en un 86,66% la consideraron como buena en tanto que un 13,33% no la considero de esta manera.

Pregunta N°2

2.- ¿Cree usted que el personal de OBE suministra la información de forma clara y precisa?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	10	66,66%
NO	5	33,33%
Total	15	100%

Gráfico 2.
Suministro de información



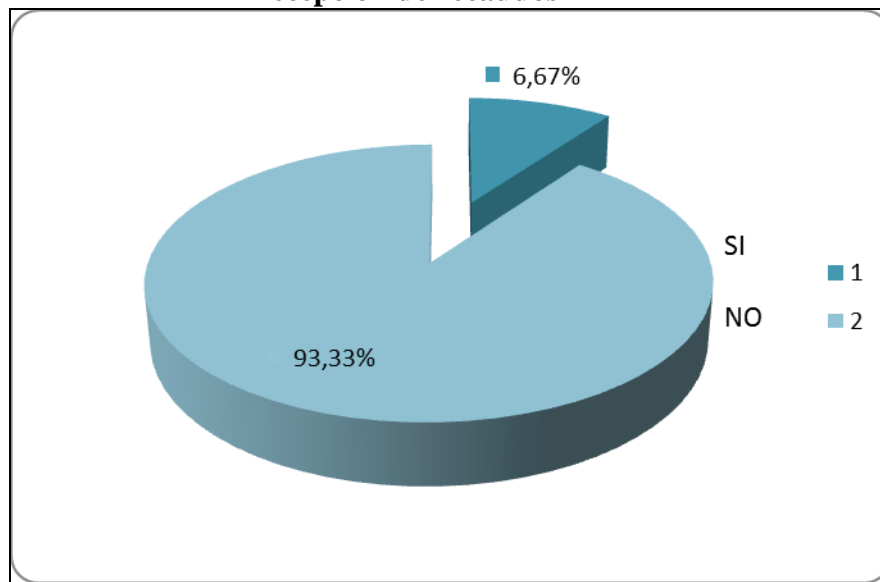
Fuente: Elaboración Propia (2016)

Al ser consultados sobre si el personal que labora en OBE le suministra información clara y concisa los sujetos de este informe de pasantías en un 66,66% respondieron de forma positiva y un 33,33% manifestó considerar esa información dada por el personal no es clara y precisa.

Pregunta N°3

3.- ¿Considera que el personal de OBE realiza la recepción de recaudos de forma rápida y expedita?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	14	93,33%
NO	1	6,67%
Total	15	100%

Gráfico 3
Recepción de recaudos



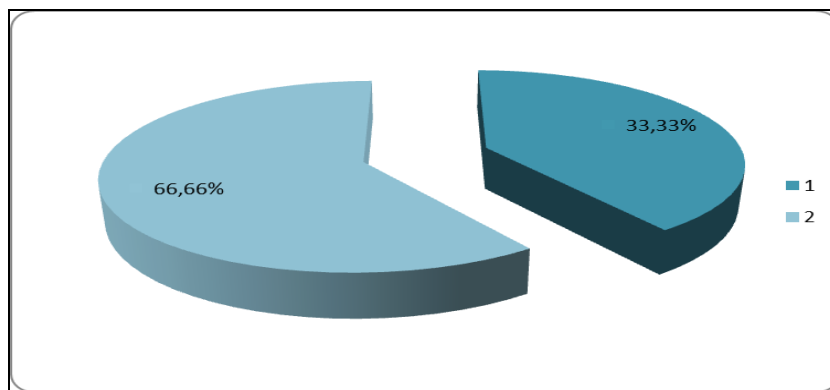
Fuente: Elaboración Propia (2016)

El 93,33% de los estudiantes encuestados por el equipo de pasantes considera que el personal de OBE realiza la recepción de recaudos de forma rápida y expedita, en tanto que apenas un 6,67% no lo considera, lo cual permite inferir que este es uno de los aspectos que han mejorado.

Pregunta N°4

4.- ¿Cree usted que el personal de OBE realiza la revisión de los expedientes de solicitud de beneficios de forma eficiente?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	10	66,66%
NO	5	33,33%
Total	15	100%

Gráfico 4.
Revisión de los expedientes



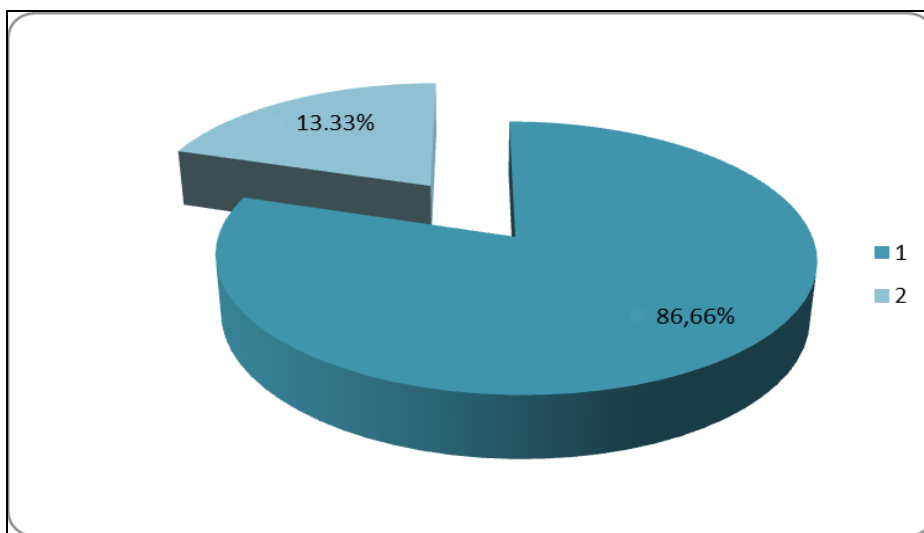
Fuente: Elaboración Propia (2016)

Los estudiantes de Geografía encuestados por el equipo de pasantes manifestaron en un 66,66% considerar que el personal que labora en OBE realiza la revisión de expedientes de forma eficiente y un 33,33% señaló en cambio no considerarlo eficiente.

Pregunta N°5

5.- ¿Considera que los Talleres dictados por OBE son promocionados de forma idónea?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	2	13,33%
NO	13	86,66%
Total	15	100%

Gráfico 5.
Talleres dictados por OBE



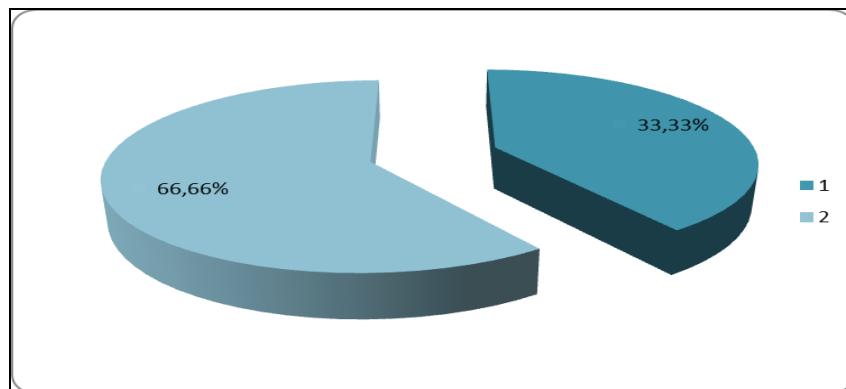
Fuente: Elaboración Propia (2016)

Los sujetos que constituyen la muestra de este informe de pasantías indicaron que los talleres que dicta OBE no son promocionados de forma idónea, y un 13,33 si considera que dicha promoción lo sea. Esta significativa apreciación permite inferir que OBE debe trabajar en mejorar la promoción de sus actividades entre la población estudiantil.

Pregunta N°6

6.- ¿Crees que la entrevista social llevada a cabo por el personal de OBE ayuda a los estudiantes a conseguir el beneficio de ayuda?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	10	66,66%
NO	5	33,33%
Total	15	100%

Gráfico 6.
Entrevista social aplicada por el personal de OBE



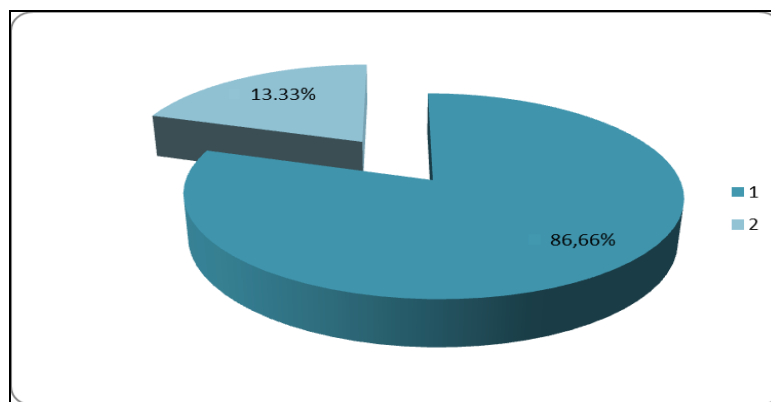
Fuente: Elaboración Propia (2016)

Para los estudiantes encuestados en un 66,66% de los casos la entrevista social aplicada por el personal de OBE es percibida como una ayuda en el proceso para alcanzar el beneficio, sin embargo, un 33,33% no lo considera de esta manera.

Pregunta N°7

7.- ¿Consideras que el personal que labora en OBE es el necesario para atender al volumen de estudiantes que acuden a esta organización?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	2	13,33%
NO	13	86,66%
Total	15	100%

Gráfico 7.
Personal que labora en OBE



Fuente: Elaboración Propia (2016)

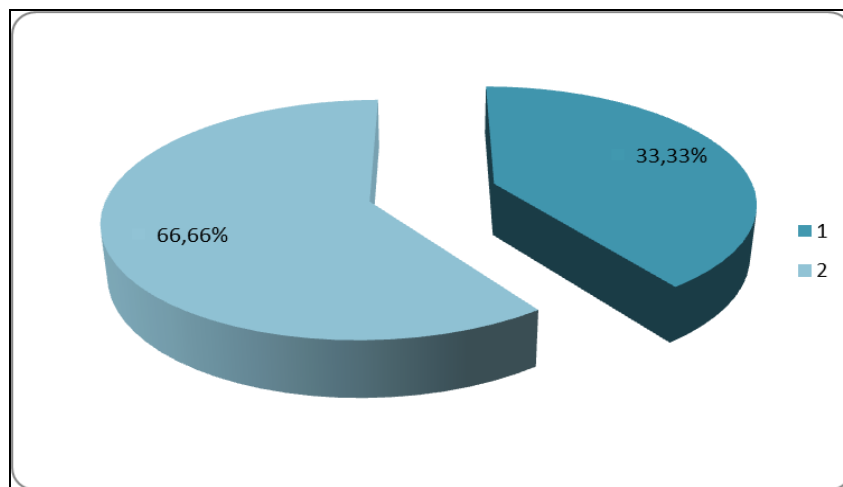
De los encuestados por el equipo de pasantes un 86,66% considera que el personal que atiende los requerimientos del estudiantado en OBE es insuficiente y un 13,33% lo considero suficiente. Bajo esta concepción seria susceptible a una revisión el número de personal a quien le corresponde atender de forma personalizada a los estudiantes a fin de general las condiciones para incrementarlo.

Pregunta N°8

8.- ¿Cree que debe aumentarse el presupuesto asignado a OBE?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	10	66,66%
NO	5	33,33%
Total	15	100%

Gráfico 8.

Aumento del presupuesto asignado a OBE



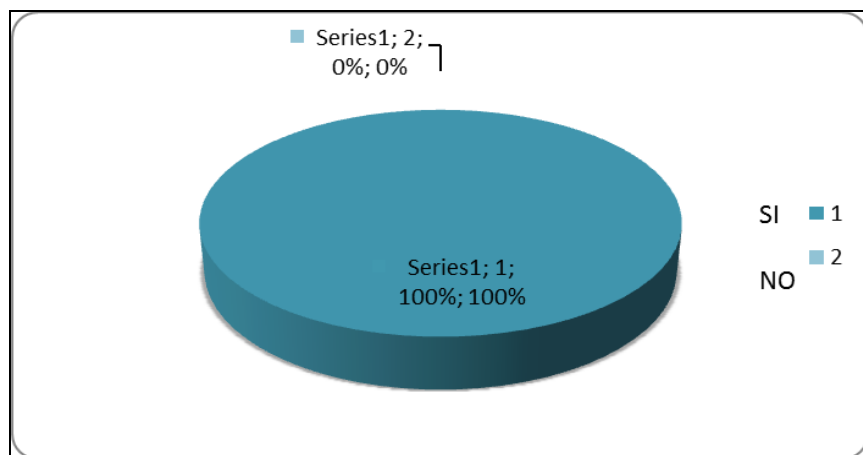
Fuente: Elaboración Propia (2016)

Los Estudiantes en un 66,66% consideraron que era necesario un aumento del presupuesto asignado a OBE en contraposición al 33,33% que no lo considera necesario. Este hecho pudiera obedecer a que los estudiantes perciben las razones de la crisis económica que vive el país en la actualidad y sus repercusiones en el ambiente universitario.

Pregunta N°9

9.- ¿Considera usted que la crisis económica que afecta el país incide en el aumento de la deserción de los estudiantes en la universidad?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	15	100%
NO	-	
Total	15	100%

Gráfico 9.
Deserción universitaria



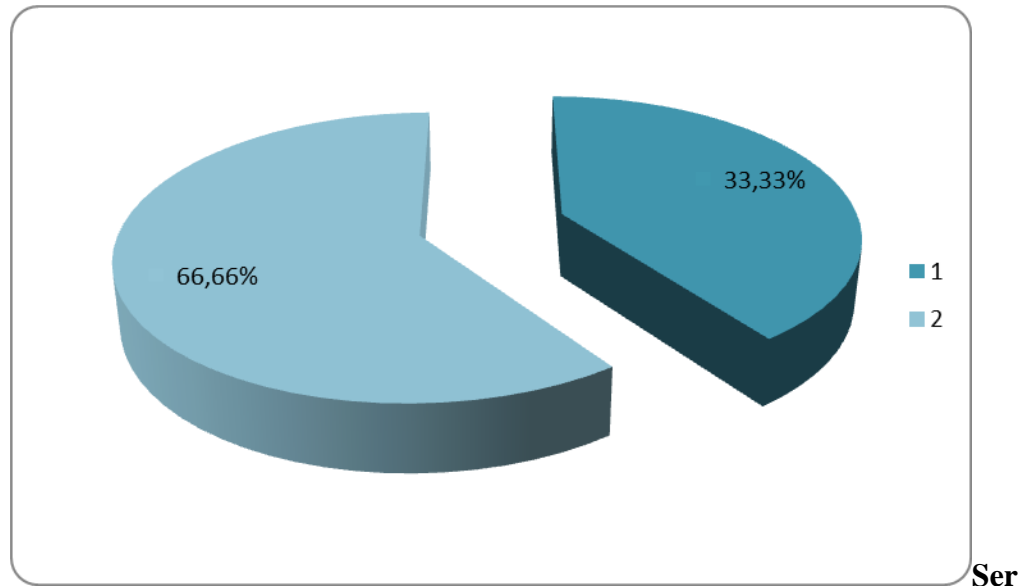
Fuente: Elaboración Propia (2016)

Los estudiantes encuestados por el equipo de pasantes consideraron en un 100% de los casos que la crisis económica que aflige a nuestro país incide de forma directa en el aumento de la deserción observado en el último año. En virtud de lo cual OBE como organización encargada de garantizar a los estudiantes un aumento en sus niveles de satisfacción de necesidades en el ámbito universitario, deberá revisar en el corto plazo.

Pregunta N°10

10.- ¿Crees que el servicio prestado por OBE responde a las necesidades de los estudiantes?		
Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
SI	10	66,66%
NO	5	33,33%
Total	15	100%

Gráfico 10.



vicio prestado por OBE

Fuente: Elaboración Propia (2016)

Un 66,66% de los estudiantes encuestados por los pasantes afirmaron que el servicio prestado por OBE si responde a las necesidades de los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela por el contrario el 33,33% no lo considero. Tal afirmación permite entender que OBE le brinda la ayuda al estudiantado en el proceso de formación académica generado en este recinto universitario

CAPITULO IV

INTERPRETACION CRÍTICA DE LA PRÁCTICA RECONSTRUIDA

4.1. Eje N° 1:

Los programas creados e implementados desde OBE para la comunidad estudiantil de la Universidad Central de Venezuela han incidido de forma positiva en cuanto al grupo de beneficiarios, que gracias a esta iniciativa de atención social pueden llevar con éxito su proceso de formación académica en esta prestigiosa casa de estudios.

Demanda de los programas socioeconómicos

Programa	Primera	Sucesiva	Total
Beca Estudio	2570	2025	4595
Ayudantía	767	736	1503
Ayuda Económica	51	19	70
Premio Mérito Estudiantil	41	28	69
Beca Farmatodo	15	30	45
Beca Fundación Y&V	0	4	4
Beca OPSU	2	0	2
Total	3182	2580	6288

Sin embargo, elementos externos como las situación país que ya explicamos anteriormente han obstaculizado los planes y programas de OBE en algunos casos la concreción de los objetivos y metas de esta organización, razón por la cual la misma se encuentra en un proceso de revisión interno que propicie la generación de

estrategias que le permitan salir airoso de las circunstancias adversas en las cuales actualmente desarrolla sus labores.

Estos elementos a juicio de los pasantes no solo deben ser revisados por OBE sino por el resto de las autoridades de la Universidad Central, a pesar de los retos y desafíos que la situación económica y social genera sobre esta institución universitaria en razón de su naturaleza, ella deberá generar diálogos entre los distintos actores intervinientes en la toma de decisiones para atender la coyuntura actual.

No obstante, estas innegables dificultades que atraviesa el proceso de acompañamiento de OBE entre las cuales destacan: el incumplimiento de los pagos por ayudas y Becas, la institución labora con mística y entusiasmo para elevar en corto plazo dichos niveles de atención preferencial a los estudiantes de menores ingresos.

4.2. Eje N° 2:

La situación socioeconómica de los estudiantes de la Escuela Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV al igual que el resto de los habitantes del país, han venido experimentado la caída del valor del salario real ante las diferentes problemáticas que han generado pobreza entre otros aspectos sobre la inflación que manifiesta la economía del país en los últimos años. (Gil Ramírez, 2016)

De igual modo, la insuficiente capacidad de abastecimientos en rublos como alimentos y medicinas considerados imprescindibles para la vida humana y que se han convertido en una proeza poder adquirirlos, por su desaparición sistemática de los canales de distribución y por las consecuencias nefastas de los mercados especulativos generados por actividades como el bachaqueo. (Novismo)

Por otra parte, la crisis en el sector transporte por la ausencia de repuestos tan elementales como los cauchos, baterías y correas para frenos, han debilitado la oferta de transporte público y privado generando caos en el traslado de los ciudadanos a sus sitios de residencia, en virtud de que un estimable número de estudiantes no viven en la ciudad de Caracas muchos de ellos deben emprender largas travesías para llegar a sus hogares y pagar montos exorbitantes a los denominados piratas que se apropian de las rutas.

Tal situación ha venido operando de manera consuetudinaria en el desarrollo limitando el normal desenvolvimiento de la vida universitaria impidiendo a un importante número de estudiantes de la Universidad Central de Venezuela proseguir sus estudios en este recinto universitario, casi hasta convertirse en el principal desafío que debe enfrentar OBE en el desarrollo de sus Programas a fin de poder incidir de forma significativa a revertir este proceso.

No obstante, este escenario nada alentador los pasantes observan la preocupación de quienes laboran en OBE y su decisión manifiesta a encontrar una salida satisfactoria en este sentido, que se traduzca de manera inmediata en disminuir y atenuar el proceso de deserción antes señalado.

4.3. Eje N° 3:

Para emprender un proceso de mejoras en toda organización el mismo debe partir de la revisión de los procesos que en esta se cumplen y de la verificación del cumplimiento de las metas propuestas por la misma en el diseño de su planificación. Para ello deben establecerse indicadores de eficiencia en el desempeño que permitan en todo caso medir y valorar la efectividad de las acciones que se ejecutan.

Siendo que la Organización de Bienestar Estudiantil cumple una valiosa tarea en el campo social estos indicadores de satisfacción, deben ser revisados de manera

frecuente a través de la consulta directa e indirecta de aquellos para los cuales se han diseñados los planes y programas por esta brindados.

En tal sentido, los pasantes pudieron observar la ausencia de una consulta general en la comunidad estudiantil sobre la efectividad de los programas implementadas por OBE dentro de su Plan Anual propuesto para el 2016. Sin embargo, se podría considerar como punto de partida los resultados obtenidos de las entrevistas sociales efectuadas por la organización.

Así mismo a pesar de contar con acceso a redes sociales como Facebook y Twitter los estudiantes en muchas de las ocasiones parecieran ajenos a las actividades propuestas por la organización direccionadas a beneficiarlos, en virtud de lo cual los pasantes observan pertinente ejecutar y redimensionar la promoción y publicidad que se les da a este tipo de programas.

Por último, el equipo de pasantes pudo constatar los innegables esfuerzos que realiza a diario el personal que labora en OBE para dar respuestas rápida y oportuna a las demandas, inquietudes y requerimientos de los estudiantes razón de ser de esta importante y valiosa Organización que por años desarrolla sus actividades con entusiasmo y esmero, empeñada en elevar sus niveles de eficiencia.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

La experiencia práctica de los pasantes del Departamento de Trabajo Social tra en la Organización de Bienestar Estudiantil estuvo enfocada en garantizar un servicio direccionado a responder a las inquietudes presentadas por los estudiantes de la UCV con especial atención de los estudiantes de Geografía.

En correspondencia a la interpretación realizada en el proceso de las pasantías profesionales se pudo demostrar la contribución realizada en elevar los niveles de atención a los estudiantes en el Departamento de Trabajo Social de OBE.

Por lo cual, esta experiencia vivida por el equipo de pasantes les permitió adquirir nuevos elementos propios de la praxis los cuales brindaran un nuevo marco a la conceptualización teórica, conducentes además al logro de los objetivos planteados en los programas de OBE.

En atención a esta afirmación se presentan las conclusiones a las que llega el equipo de pasantes:

- Los Programas ejecutados por OBE en la Universidad Central de Venezuela benefician de forma significativa a un número considerable de estudiantes que logran culminar satisfactoriamente sus estudios gracias a estas iniciativas de apoyo socioeconómicas sin las cuales harían cuesta arriba esa tarea para sus beneficiarios.
- La Organización de Bienestar Estudiantil garantiza la inclusión de los estudiantes de los estratos socio económico más bajo en los programas y revisa y actualiza de forma recurrente los expedientes a fin de mejorar el nivel de inclusión de este grupo vulnerable en dichos programas.

- Por otra parte, también premia la excelencia académica en el marco de la aplicación del programa al Mérito con el fin de promover los niveles más altos de calificación entre la población de estudiantes.
- A pesar de no contar con el personal suficiente para atender los volúmenes de solicitudes y requerimientos OBE se preocupa por mejorar la atención dispensada y el tiempo de respuesta optimizando sus procesos de forma constante.
- Sin embargo, debe promover más eficientemente las actividades que ejecuta para garantizar la participación de un mayor número de estudiantes.
- Finalmente, OBE deberá emprender un estudio institucional sobre la Deserción de los estudiantes beneficiados a fin de generar estrategias que impidan el aumento de esta debilidad.

Desde la actuación del Trabajador social se considera relevante manejar los conceptos de bienestar estudiantil y necesidades propias de este importante grupo social ya que los mismos deberán estar presentes en el ejercicio profesional, permitiendo reflexionar al mismo tiempo sobre los desafíos que en este campo se vislumbran en los años que se avecinan.

CAPITULO VI

PROSPECTIVA

Conforme a la naturaleza del ejercicio profesional del Trabajador Social en las organizaciones de Bienestar estudiantil, le compete a este profesional elaborar diagnósticos que permitan mejorar los servicios prestados en las mismas en aras, de fortalecer su misión y visión en corto y mediano plazo.

Para ello tal diagnosis surge de la sistematización de la práctica como concreción argumentativa del ejercicio de pasantías articulando pues en todo caso un balance entre los presupuestos teóricos y la praxis profesional.

Bajo esta premisa el equipo de pasantes se permite recomendar a la Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela lo siguiente:

- Realizar una Consulta General entre la población estudiantil a través de un instrumento en el cual se busque valorar la actuación de OBE en referencia directa a la demanda del estudiantado de la Universidad Central de Venezuela y que además permita a la institución establecer estrategias que responda a los fines y objetivos planteados en su seno.
- Incrementar los niveles operativos en cuanto a la atención dispensada a los estudiantes a nivel individualizado, pasando inclusive por aumentar el número de profesionales encargados de tales tareas, a fin de mejorar el tiempo de respuesta y resolución de la población estudiantil ante un requerimiento.

- Implementar una campaña dirigida a la promoción de las actividades realizadas por la organización entre la población estudiantil, que incluya las redes sociales para aumentar los niveles de participación del estudiantado ucevistas en las actividades desarrolladas por la institución en pro de un mayor bienestar de los mismos.
- Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la situación presupuestaria que aqueja a la institución a través de una campaña informativa en todas las Facultades de la Universidad, de manera que la comunidad estudiantil conozca de primera mano y de forma unificada las razones por las cuales se ha producido el retraso en el cumplimiento de las ayudas y Becas.
- Promover convenios inter institucionales con Empresas Privadas que puedan conducir a elevar las oportunidades de acceder a los programas de ayuda de OBE.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes Impresas

- Abbott, J. y. (1999). *Constructing Knowledge and Shaping Brains*. Estados Unidos: Educational Leadership Volume.
- Aguerreondo, I. (2008). *Retos de la calidad de la educación: perspectivas Latinoamericanas Seminario Internacional “Desafíos de la Educación Contemporánea: la calidad como asunto de derechos”*. .
- Aguilar, Moserrat, & Egg, A. (1990). *Una docena de mitos, síndromes, límites y mistificaciones acerca de los Servicios Sociales y el Trabajo Social*. Madrid: Documentación Social. N°79.
- Alemán, C., & Garcés, J. (2001). *Administración social: los servicios de bienestar social*. Madrid.
- Alemán, C., & Garcés, J. (2004). *Política Social*. Madrid: Mc Grau-Hill.
- Alemán, C., & Perez, M. (1996). *Los Servicios Sociales y su relación con otras disciplinas en España*. Madrid.
- Alguacil, J. (1999). *La calidad de vida como marco relacional para el desarrollo de los derechos humanos y constitucionales*. Madrid.
- AnderEgg. (1975). *Diccionario de Trabajo Social*. Ediciones Anthropos.: Barcelona, España.
- AnderEgg. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación- Guía para su Elaboración*. Caracas.: Editorial Episteme, 2da Edición.
- Ariño, M. (1996). *El Trabajo Social y los Servicios Sociales en España*. Barcelona, España: Ediciones Bruguera.
- Balestrini, M. (2007). *Procedimientos y técnicas de investigación documental*. . Caracas. : Editorial Panapo.
- Barcelata, H. (2008). *Libro Salarios, empleo y política social*. . España. : Ediciones Grupo Universidad de Málaga.
- Bauman, Z. (1999). *La Globalización: consecuencias Humanas*. . México.: Fondo de Cultura Económica.
- Casal, B. (2006). *Metodología de la Investigación. Calidad y evaluación de la producción científica en Venezuela: Breve análisis y algunas propuestas*. Caracas.

- Estruch, A., & Güell, A. (1976). *Sociología de una profesión. Los asistentes sociales*. Barcelona, España.: Ediciones Península.
- Gaviria, M., La parra, M., & Aguilar. (2002). *Los Servicios Sociales generales. Un sistema sin objeto*. Madrid: Instituto Sindical de Estudios.
- Gill. (2002). *Aportes para leer la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina.
- Grennon, & Brooks. (1999). *Teoría del Constructivismo Social*. Caracas: Universidad Central de Venezuela Escuela de Educación .
- Hernández, E., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Hurtado, J. (2002). *Metodología de la Investigación*. Maracaibo.: Publicaciones de la Universidad del Zulia.
- Ituarte, A. (2000). *Trabajo Social y servicios Sociales: aportes para una clarificación necesaria*. Madrid.
- Karsz, S. (2007). *Problematizar el trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Knapp, M. (1990). *La Economía de los Servicios Sociales*. Barcelona.: EUGE.
- Laparra, M., & Aguilar, M. (1997). *Intervención social y exclusión. Simposio Políticas Sociales contra la exclusión social*. Madrid.: Caritas.
- Méndez, N. (2007). *Metodología*. Bogotá: Noriega Editores.
- Nudide, F. (1999). *Facultad de Humanidades de la Universidad de Oriente*. Recuperado el 15 de abril de 2016, de www.udo/biblovirtual///pdf.
- OBE. (1993). *Acércate a tu Bienestar*. Caracas .
- OBE. (2008). *Manual de la Organización de Bienestar Estudiantil*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- OBE. (2008). *Secretaría de la UCV Manual de OBE*. Caracas: UCV.
- Proyecto de Reforma Curricular*. (1993). Caracas: Publicación de la Escuela de Trabajo Social.
- Regueyra, M. (2010). *La Permanencia y graduación de la población estudiantil de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Informe final de pasantías. Proyecto de investigación N° 724*. Costa Rica.
- Rivero, B. (2008). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Editorial Shalom.
- Sabino, C. (2006). *Cómo hacer una tesis. Guía para la elaboración y redacción de trabajos científicos*. Caracas: Editorial Panapo.

- Sandoval, A. (2001). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*. Buenos Aires.: Espacio editorial.
- Sarasa, S., & Moreno, L. (2003). *El estado de bienestar en la Europa del Sur*. Madrid.: CSIC.
- Sen, A. (2001). *El concepto de desarrollo de y su vinculación con la educación. Proyecto Académico Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Ciudad de México.
- UNESCO. (2012). *Libro de Educación para el Desarrollo Sostenible Instrumentos de aprendizaje y formación*. Paris, Francia.
- Vallenilla, A. (2016). "El Nuevo País". Recuperado el 17 de Junio de 2016, de <http://enpaiszeta.com/>
- Vivanco, V. (2016). "El Universal". Recuperado el 26 de Junio de 2016, de <http://www.eluniversal.com/>

Fuentes Electrónicas

- Asamblea, N. (1970). Recuperado el 20 de Junio de 2016, de <http://vlex.com.ve/tags/ley-universidades-1970-venezuela-3691479>
- Asamblea, N. (1999). *Ministerio Público*. Recuperado el 5 de mayo de 2006, de http://www.ministeriopublico.gob.ve/c/document_library/get_file?p_l_id=10240&folderId=12935&name=DLFE-302.pdf&version=1.6
- Asamblea, N. (agosto de 2013). *Juris Line*. Recuperado el 20 de junio de 2015, de <http://www.juris-line.com.ve/data/files/2406.pdf>
- Cohen, M. (2004). *Raco*. Recuperado el 15 de junio de 2016, de www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/
- Gonzalez, E. (2009). *Universia*. Recuperado el 10 de Octubre de 2015, de <https://ries.universia.net/.../historia-universidades>.
- Graffe, G. (2005). *UCV*. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/.
- Kenyer, A. (1988). Recuperado el 19 de febrero de 2016, de www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/prc/Bienestar
- León, L. (2016). *El Nacional*. Recuperado el 20 de Junio de 2016, de www.el-nacional.com Crisis
- Melano, M. (2004). *UBA*. Recuperado el 25 de Junio de 2016, de trabajosocial.sociales.uba.ar/pdf

- ONU. (2015). Recuperado el 19 de septiembre de 2015, de <http://www.un.org/es/ga/>
- Parra, T. (2000). Recuperado el 13 de Junio de 2015, de biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAP9862.pdf
- Quiroz, T. (1988). Recuperado el 20 de Enero de 2016, de <https://books.google.co.ve/books>
- Superior, I. C. (2007). Recuperado el 29 de enero de 2016, de www.icfesinteractivo.gov.co/pdf

ANEXO 1
Actualización de la Beca Estudio - Sala Mariano Picón
Cuestionario

Interrogantes	SI	NO
1.- ¿Considera que la atención recibida por el personal que labora en OBE es Buena?		
2.- ¿Cree usted que el personal de OBE suministra la información de forma clara y precisa?		
3.- ¿Considera que el personal de OBE realiza la recepción de recaudos de forma rápida y expedita?		
4.- ¿Cree usted que el personal de OBE realiza la revisión de los expedientes de solicitud de beneficios de forma eficiente?		
5.- ¿Considera que los Talleres dictados por OBE son promocionados de forma idónea?		
6.- ¿Crees que la entrevista social llevada a cabo por el personal de OBE ayuda a los estudiantes a conseguir el beneficio de ayuda?		
7.- ¿Consideras que el personal que labora en OBE es el necesario para atender al volumen de estudiantes que acuden a esta organización?		
8.- ¿Cree que debe aumentarse el presupuesto asignado a OBE?		
9.- ¿Considera usted que la crisis económica que afecta el país incide en el aumento de la deserción en la Universidad?		
10.- ¿Crees que el servicio prestado por OBE responde a las necesidades de los estudiantes?		

ANEXO



2

Actualización de la beca Estudio de la Facultad de Humanidades y Educación

ANEXO 3

Registro de los estudiantes de las diferentes Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación



ANEXO 4

Taller informativo dirigido a la Escuela de Historia



